Memoria Anual
2024

LOGISTICS

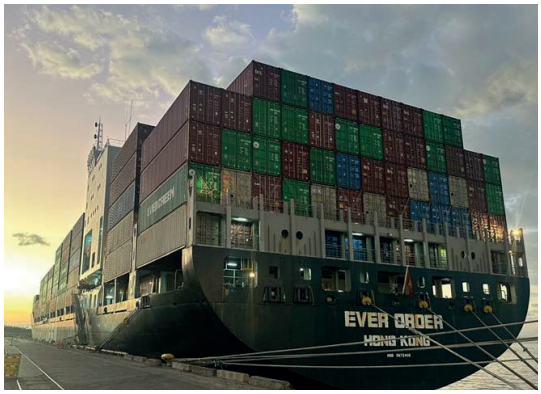

ILG
LOGISTICS

ILG
LOGISTICS

ÍNDICE

¿Quienes somos?	1	Informe del Presidente	16
Misión, Visión y Valores	4	Junta Directiva	19
Nuestra fuerza laboral	5	Equipo Gerencial	20
Estamos presentes en América Latina y el Caribe	11	Resumen Financiero	21
Un año de gran actividad	13	Información para el inversionista	22
Breve reseña de nuestro 2024	15	Estados Financieros	25

¿Quiénes somos?

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una compañía de logística fundada en 1979, que apoya la cadena de suministros de nuestros clientes, utilizando nuestro conocimiento en el transporte marítimo, aéreo y terrestre.

Nuestras oficinas centrales se ubican en San José, Costa Rica.

Empresa pública inscrita en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica desde 1998.

Proveemos soluciones logísticas a nuestros clientes a través de oficinas propias a toda Centroamérica, República Dominicana y Colombia.

El nombre ILG es sinónimo de confianza y transparencia, valores que nos han consolidado como un socio estratégico para nuestros clientes y asociados.

La compañía está compuesta por 1095 colaboradores en toda la región.

La compañía cuenta con participación accionaria en un importante Grupo Financiero en Costa Rica.

3
CAT
CAT

MISIÓN

Proveer servicios logísticos con excelencia que mejoren la calidad de vida de las personas y faciliten el comercio internacional a nuestros clientes.

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa internacional que brinda a sus clientes servicios integrados al mejor precio.

VALORES

- Excelencia
- Creatividad
- Integridad
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo

Nuestra fuerza laboral

1095
colaboradores

CR
689

63%

Mujeres
46%
435

Hombres
54%
525

Regionales
406

37%

Edad promedio

28 años

Promedio de antigüedad

5 años

Contamos con una política de responsabilidad social empresarial basado en:

- Gobernanza
- Derechos Humanos
- Prácticas laborales responsables
- Protección al medio ambiente
- Prácticas justas de operación
- Asuntos de consumidores
- Participación activa de desarrollo

46%

El 46% de los empleados en ILG son mujeres

40%

El 40% de las posiciones de liderazgo en ILG son mujeres

40%

El 40% de las gerentes de nuestras sucursales son mujeres

Somos una empresa comprometida con la sostenibilidad y el medio ambiente

Propósito: mejorar la calidad de la vida humana a través del uso eficiente de los recursos

- Somos bandera azul ecologica.
- Reemplazo de flotilla de combustión a vehículos electricos.
- Gestión integral de residuos y campañas de reciclaje.

- Garantizamos la transparencia y ética en nuestras políticas empresariales.

- Programas educativos para mejorar la calidad de educación de nuestros colaboradores en la zona de Limón.
- Implementamos prácticas de salud y seguridad para nuestros colaboradores.

CAUTION
HIGH
CONTAINER

Centro de Distribución,
Zona Libre Colón, Panamá

Estamos presentes en América Latina y el Caribe

1. Guatemala
2. Rep. Dominicana
3. Honduras
4. El Salvador
5. Nicaragua
6. Costa Rica
7. Colombia
8. Panamá

Servicios de Valor agregado, Villa Nueva, Guatemala

Almacenamiento de petcoke,
Puerto Limón, Costa Rica

Descarga de tubería,
Bahía Cristobal, Panamá

Un año de gran actividad

Enero

- La sequía en el Canal de Panamá provocó una disminución en el tránsito de buques diarios que generó demoras y desvíos que incrementaron el costo de transporte.
- La entidad regulatoria ARESEP aumenta el canon por tonelada a pagar a JAPDEVA por parte de las estibadoras en Puerto Limón, sin modificar las tarifas por concepto de este aumento en el costo.
- El Ministerio de Obras Públicas y Transportes y La Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica realizan fuerte inversión para reforzar la ruta a Puerto Caldera para proteger la zona ante fuerte oleaje asociado al fenómeno de El Niño.

Febrero

- La estabilidad en las tarifas de fletes del lejano oriente impulsa el aumento en el volumen de contenedores movilizados.
- Congestionamiento de Puerto Caldera por marejadas propicia la decisión de los importadores de granos a movilizar su carga por Puerto Limón.
- La implementación de tecnología y automatización en la unidad de negocio valor agregado de Supply Chain mejoró la productividad y rentabilidad de la operación.

Marzo

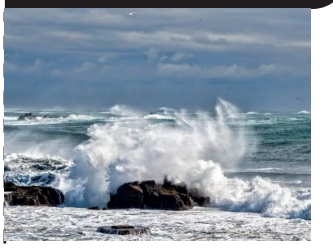

- Facturación en Nicaragua sufre por clima político adverso.
- El fuerte oleaje de Caldera continúa impidiendo la operación normal en el puerto.
- Aumento de tarifas en los almacenes para compensar la revaluación del colón muestra un cambio en el margen de la División Supply Chain en el trimestre.

Abril

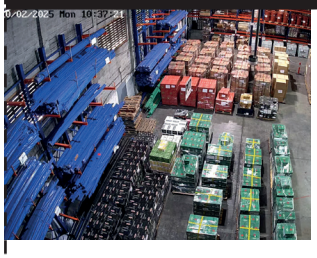

- Se avanza con un proyecto de almacenamiento de granos en la provincia de Limón, se realiza visita en planta a proveedor de Silos en Italia por parte de técnicos de ILG.
- Se instalaron nuevos racks de canto libre en la Bodega de Colón Cargo Center en Panamá para la diversificación de carga y atención de clientes.
- Se avanza con proyecto de mezanine para incrementar la capacidad en el almacén de Colón, Panamá.

Mayo

- La corporación adquiere el terreno para desarrollar la Terminal de Granos del Caribe, Limón.

Junio

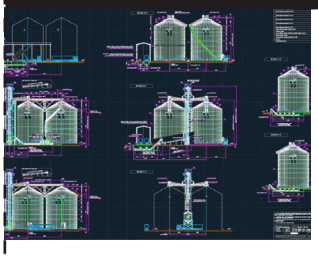

- El proyecto de Silos avanza en sus fases preliminares, con fecha de entrega e inicio de operación estimada del primer semestre 2025.
- La compañía obtuvo importante licitación para la atención de buques graneleros en Nicaragua.

Julio

- La división TGD en Panamá incrementa la capacidad para brindar servicio de valor agregado a empresas retail con distribución en Latinoamérica.
- La división TGD se une a la red Neptune Network de agentes de carga global, para aumentar los servicios, nuevas rutas, y aumentar los socios de negocios en carga consolidada.

Agosto

- Se obtiene importante adjudicación de empresa de alimentos a nivel regional para el servicio de agencia aduanal.
- Se obtienen los permisos de SETENA para iniciar proyecto de Terminal de Granos en el Caribe.

Septiembre

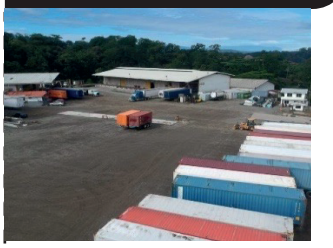

- Se inicia un proceso de mejoras en la infraestructura del almacén Flogar en Limón.
- ILG en asocio con importante empresa en el ramo de la construcción inicia estudios para la apertura de un patio de almacenamiento de materias primas a granel.

Octubre

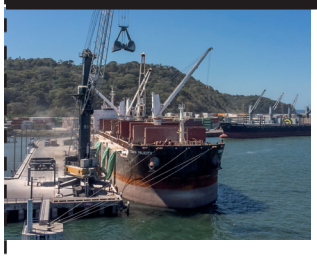

- Se inicia con proceso de negociación para la adquisición de una compañía para la expansión regional.
- La congestión en el Puerto Caldera aunada con las lluvias de la época incrementó el promedio de espera de los barcos graneleros en puerto a cinco semanas, lo que provocó demoras, causando que algunos clientes prefieran trasladar varios embarques al Puerto Limón.

Noviembre

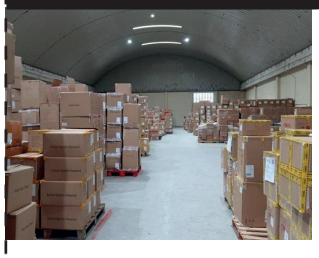

- Atención de barcos adicionales con resina para importante cliente regional incrementa la facturación de los servicios integrados de la compañía.
- ILG Supply Chain Guatemala incrementa la capacidad de almacenamiento con una nueva bodega.
- La división TGD incrementa la capacidad de almacenamiento en Colón Cargo Center con una nueva bodega para la atención de nuevos proyectos.

Diciembre

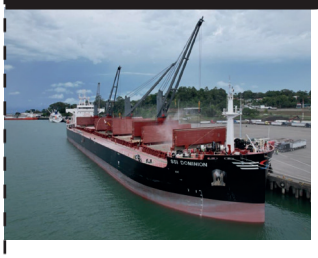

- Ineficiencia de Puerto Caldera y la construcción de la carretera a Limón, balanceó el volumen de importación de graneles agregando mayor tonelaje a Puerto Limón entre enero 2024 y enero 2025.
- Nueva bodega en Guatemala inicia con volumenes de tres clientes regionales.

Breve reseña de nuestro 2024

46 años
DE EXPERIENCIA

TOTAL DE COLABORADORES:

1095

851 BUQUES
DE CARGA ATENDIDOS

168 BUQUES DE CRUCEROS ATENDIDOS EN CAM

+ 61 000 m2
INSTALACIONES DE BODEGA

+ 20 100
CONTENEDORES MOVILIZADOS

+ 108 000 trámites
OPERACIONES ADUANAS

+11 000
CONTENEDORES RECIBIDOS EN ALMACENES FISCALES

INFORME DEL PRESIDENTE

Carlos Fischel

COPRPORACION ILG INTERNACIONAL S.A
INFORME DEL PRESIDENTE 2024

Estimados Accionistas:

Me es grato presentar a esta Asamblea el informe de la Presidencia de Junta Directiva de Corporación ILG Internacional S.A. para el periodo 2024. Como veremos en detalle, los resultados de este periodo son sobresalientes, mostrando las capacidades de la organización al operar en siete países con diecisiete subsidiarias, en seis diferentes actividades del negocio logístico.

A nivel internacional, durante el primer semestre del año, continuó la política de reducción del número de tránsitos en el Canal de Panamá, con una afectación en el volumen y los costos para los usuarios. En el segundo semestre 2024 el volumen y los tránsitos se normalizaron.

Las tarifas marítimas sufrieron incrementos significativos con referencia al 2023 alcanzando para carga originada en oriente los $13.000 por contenedor completo, para cerrar el año 2024 en alrededor de $2.500 por contenedor.

La región centroamericana, presentó crecimiento económico en todos los países destacando Costa Rica y Nicaragua con un aumento del PIB de 4%, Honduras y Guatemala mostraron 3.6% Y 3.4% respectivamente. El Salvador creció 3.0% y Panamá 2.5% por la afectación en la operación del canal ante baja en las lluvias. Mención especial al crecimiento del 5.1% de Republica Dominicana que viene sosteniendo altos crecimientos en los últimos años.

En Costa Rica se presentó inestabilidad cambiaria, menos acentuada que el año anterior y requirió, como veremos, de una gestión especial por parte de la Administración, para minimizar su impacto en los resultados.

Continúan los problemas operativos y las demoras en atención de barcos en Puerto Caldera, con impactos significativos en los costos de los productos y retrasos que obligan a mayores niveles de inventario para los importadores.

Durante este periodo trasladamos las Oficinas Corporativas, a una instalación que pudiera cubrir las necesidades de espacio físico, permitiendo una integración de las divisiones y áreas operativas, que se habían ubicado en oficinas satélites.

Desde el punto de vista de negocios, se logró consolidar nuestra posición en clientes internacionales con operaciones a nivel regional, que impactan diferentes fases de la actividad logística, con un compromiso en la excelencia en el servicio prestado y énfasis en la cercanía con el cliente atendiendo sus necesidades.

Ampliamos la capacidad de almacenamiento en Zona Libre Colon de nuestra operación TGD World Wide, para ofrecer a nuestros clientes mejor servicio, aprovechando el creciente volumen en los negocios de Valor Agregado. Se logro la participación como asociado a la red de agentes globales Neptune Network abriendo nuevas oportunidades de negocio.

La División de Logística y Aduanas mostro un sólido crecimiento de 13% en la región con especial énfasis en Guatemala, Costa Rica, Honduras y Republica Dominicana.

Algunos trabajos de carga de proyectos de maquinaria para líneas de producción y de materias primas a granel, dieron importante impulso a las actividades en el norte de Centro América. Se han fortalecido y especializado nuestros Equipos Comerciales para profundizar la relación con clientes clave y desarrollar nuevos negocios. Igualmente se ha realizado un esfuerzo en la automatización de procesos que permita un servicio más integral.

La División Supply Chain (SC) también mostro un crecimiento en su volumen con una variación del 16%, consolidando las operaciones de Costa Rica e invirtiendo para profundizar la participación de mercado en actividades de Valor Agregado, tanto en nuestras instalaciones, como en las de nuestros clientes (In House). Se dio mayor actividad en las operaciones regionales de Supply Chain Services, con expansiones físicas en Guatemala y El Salvador y un mejor aprovechamiento las capacidades en Panamá.

La División Marítima experimentó un crecimiento en transporte de contenedores, contando con una mayor disponibilidad de carga en las navieras. Así mismo se incursionó en el manejo de granos, negocio que impacto positivamente a la División de Logística en el área de almacenamiento.

Se viene consolidando una fuerte participación de mercado en manejo de cargas a granel en Puerto Limón por parte de nuestra subsidiaria Servinave, basado en la calidad y en la integración con otros servicios.
En este periodo se tomó la decisión de ejecutar el proyecto de construcción de la Terminal de Granos del Caribe, cuyo propósito es crear infraestructura para desarrollar un pulmón naviero, que le permita a los importadores de granos operar por rutas del Océano Atlántico utilizando el Puerto de Moín. Esta inversión estamos convencidos, vendrá a cubrir una creciente necesidad de los importadores y traerá consigo beneficios para el puerto y empleo en la zona. Se tiene previsto el inicio de operaciones en el 2025.

Recibimos una opinión calificada de nuestros estados financieros por parte de nuestros auditores externos (Deloitte), dada la imposibilidad material de aplicar la norma NIC28 a la valuación de la inversión que tiene Corporación ILG Internacional en el Grupo Financiero Improsa (GFI), en el cual se tiene una participación accionaria del 24.45%. El GFI presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas de SUGEVAL y CONASSIF y les es materialmente imposible convertir sus estados financieros con la norma NIC 28 en las fechas de su cierre financiero. Por parte de Corporación ILG Internacional no existe control para exigir dicha conversión, por lo cual dicha opinión, aun cuando se ajusta a la norma, sobrepasa en todos sus extremos la capacidad de ILG para hacerla cumplir. La Administración considera que los efectos de la aplicación de la norma tendrían un impacto no cuantificado de incremento en los resultados de nuestra compañía.

En este periodo, los Ingresos alcanzaron ₡ 32.931 millones presentando un crecimiento de 14% respecto al año anterior, con una mezcla de ventas de 21.3% en Almacenaje, 13% en Transporte Marítimo, 19% en Servicio Aduanal, 33.6% en Servicio de Transporte y 13% en Servicio y Consolidación de Carga.

La utilidad de operación fue de ₡ 3.352 millones equivalente a un margen de operación de 10.2% sobre ingresos, mostrando un crecimiento del 35% y una mejora de 1.6 puntos porcentuales en el margen, como resultado de mayor productividad.

Siendo la moneda funcional de la Corporación el colón costarricense con la mayoría de los ingresos en dólares, el impacto negativo de la revaluación de 2.7% en el año, fue de ₡99.2 millones, mucho menor al año pasado de ₡ 410.8 millones. Debo reconocer el esfuerzo realizado por la Administración, dentro de las circunstancias, para minimizar los resultados adversos.

La participación sobre los resultados de las asociadas fue de ₡ 724.2 millones, presentando un aumento considerable respecto al año anterior, cuando alcanzo ₡ 98 millones.

La Utilidad Neta Consolidada cerró en ₡ 2.692 millones, logrando un margen sobre ingresos de 8.2% casi el doble del alcanzado en el 2023.

Al aplicar a la Utilidad Neta Consolidada las diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero se obtiene el Resultado Integral de ₡ 2.466 millones, casi 5 veces mayor que del 2023.

Como resultado de lo anterior, la utilidad neta por acción paso de ₡ 2.12 en el 2023 a ₡ 4.16 para este periodo, un 96% de aumento.

Los activos totales sumaron ₡ 46.434 millones con un crecimiento de 16% respecto al periodo anterior.

El activo circulante alcanzó un monto de ₡ 22.490 millones, cercano al 50% del total de activos, en su mayoría representado por cuentas por cobrar a clientes, las cuales mostraron un crecimiento anual de 7.1%. Muestra una mejora en la eficiencia del manejo de las Cuentas por Cobrar, al aumentar estas a una tasa 50% menor que el crecimiento de los Ingresos.

El activo no circulante por un monto de ₡ 23.944 millones es en su mayoría compuesto por las inversiones en asociadas con un monto de ₡ 15.008 millones.

El pasivo total al cierre fue de ₡ 17.788 millones, con un nivel de endeudamiento de 38.3% sobre el activo total, esto es 5.1 puntos porcentuales mayor al del período anterior. El aumento se explica en la aplicación de la norma NIF16, que requiere que se contabilicen los contratos de arrendamiento como pasivos y activos, los montos suelen incrementarse al renovar los contratos, hecho que sucedió en el 2024. Las Cuentas por Pagar reflejan un crecimiento de 58% respecto al año anterior, por un cambio en la contabilización de los adelantos de los clientes como un pasivo en lugar de un crédito a las mismas.

La Deuda a Largo Plazo suma ₡ 2.847 millones, en su mayoría bonos a largo plazo y representa un 6% del Activo. Es consistente el objetivo de la administración por lograr un bajo nivel de endeudamiento, dándole flexibilidad para enfrentar condiciones de mercado adversas y posibilidades para el crecimiento.

El Capital Contable de ₡ 28.646 millones experimentó un crecimiento de 6.7%, explicado en su mayoría por crecimiento de las utilidades retenidas.

La mejora en la rentabilidad se expresa en un retorno sobre activos de 6.3% y sobre patrimonio de 9.8%.

En periodo 2024 ILG Logistics Internacional decidió iniciar un programa ESG (Ambiente, Social y Gobernanza por sus siglas en inglés) para crear un marco de políticas que asegure una gestión sostenible, socialmente responsable y refuerce los compromisos de gobernabilidad ya adquiridos.

Con optimismo iniciamos este nuevo año fiscal, comprometidos con el crecimiento y la rentabilidad, desarrollando nuevas actividades y categorías de negocio, expandiendo geográficamente nuestro alcance. Las metas son retadoras y exigen un desempeño excepcional.

Contamos con una sólida estructura organizacional y el talento humano para consolidar y desarrollar el potencial de negocio y a su vez, enfrentar el desafío competitivo.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento y felicitaciones al equipo ejecutivo por los logros alcanzados durante este periodo fiscal.

Gracias a su liderazgo, compromiso y visión estratégica, hemos conseguido el crecimiento y la rentabilidad superando los objetivos.

Estos resultados no solo reflejan el esfuerzo y la dedicación de cada uno de ustedes, sino también su capacidad para guiar a la organización hacia un futuro aún más prometedor.

En nombre de la Junta Directiva agradezco a los Accionistas la confianza depositada en nosotros y reitero nuestro compromiso de velar por el éxito de Corporación ILG Internacional S.A.

Junta Directiva

Carlos Montoya
Tesorero

Robert Woodbridge
Vicepresidente

Fernando Vargas
Fiscal

Marianela Ortuño
Secretaria

Mauricio Bruce
CEO y Vicepresidente Ejecutivo

Walter Kissling
Director

Carlos Fischel
Presidente

Eduardo Alonso
Director

Equipo Gerencial

Mauricio Bruce
CEO y Viceprecidente Ejecutivo

Omar Ugalde
COO Director de Operaciones

Noemy Segura
Directora Financiera

Oscar Álvarez
Director Regional de División Marítima

Josué Díaz
Director Regional Servicios de Cadena de Suministros

José Echeverría
Director Regional de la División de Logística y Aduanas

Luis Esteban Gutiérrez
Gerente de División de Consolidación de Carga TGD

Ricardo Arias
Director de Tecnologías de Información

Nancy Muñoz
Gerente de Recursos Humanos

Resumen Financiero

(en colones, comparativos 2024 vs 2023)

Incremento en ingresos

14%

Indicador de liquidez

1,90

Incremento en utilidad de operación

35%

Margen de utilidad

8,2%

Incremento de utilidad neta

96%

Rendimiento sobre el patrimonio

9,8%

Incremento del EBITDA

28%

Endeudamiento

38,3%

Información para el inversionista

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos Totales (miles USD)	43 568	39 161	44 201	53 829	52 908	63.519
Ingresos Totales (millones CRC)	25 375	23 408	27 879	34 997	28 852	32.931
Utilidad antes de Impuestos (millones CRC)	2 719	3 339	4 613	5 224	2 249	3.756
Utilidad neta (millones CRC)	2 069	2 775	3 569	3 758	1 374	2 692
Márgen neto	8,2%	11,9%	12,8%	10,7%	4,8%	8,2%
Activo Total (millones CRC)	36 797	39 215	40 160	41 526	40 226	46.434
Pasivo Total (millones CRC)	17 192	17 365	15 092	14 394	13 354	17.788
Patrimonio (millones CRC)	19 605	21 850	25 067	27 132	26 872	28 646
Rendimiento sobre Patrimonio Promedio	11,0%	13,4%	15,2%	14,4%	5,1%	9,7%
Relación de solvencia	0,88	0,79	0,60	0,53	0,50	0,62
Acciones en circulación (millones)	647,59	647,59	647,59	647,59	647,59	647,59
Valor en libros de la acción	30,3	33,7	38,7	41,9	41,5	44,2
Utilidad por acción	3,20	4,28	5,51	5,80	2,12	4,16
Precio por acción en bolsa	40,0	40,0	42,5	42,0	41,0	41,0
Precio / utilidad por acción	12,52	9,34	7,71	7,24	19,33	9,86
Dividendos (millones CRC)	201	602	873	648	648	680
Dividendos por acción	0,31	0,93	1,35	1,00	1,00	1,05
Tipo de cambio	588,39	591,41	625,65	650,15	545,32	518,45

Ingresos totales (millones CRC)

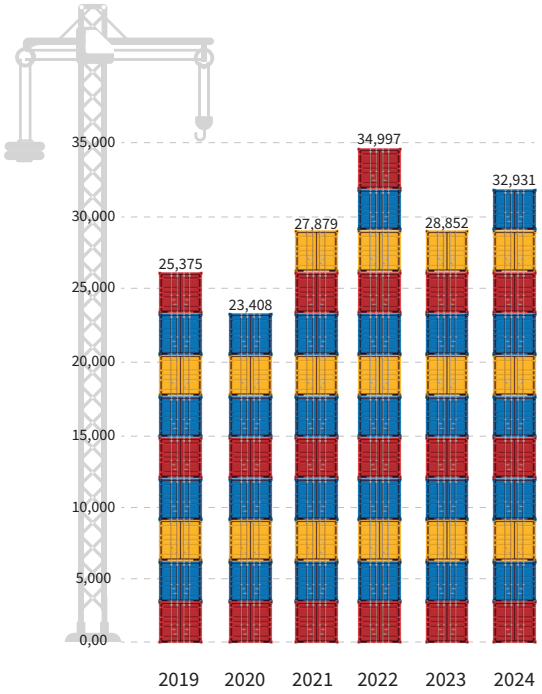

Utilidad neta (millones CRC)

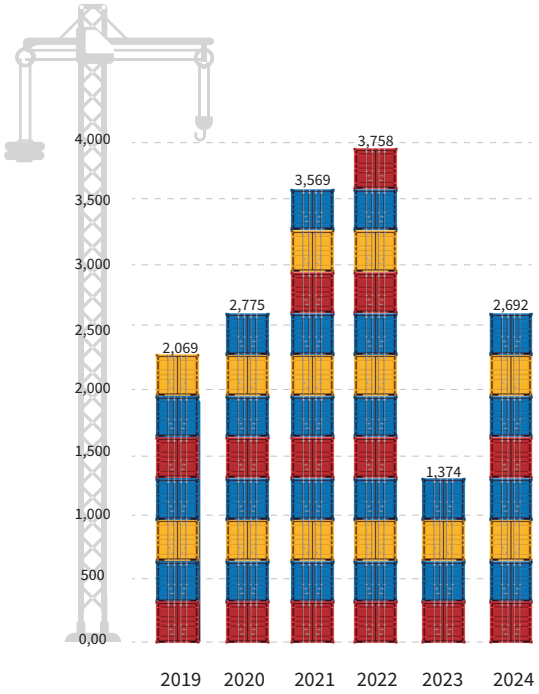

Patrimonio (millones CRC)

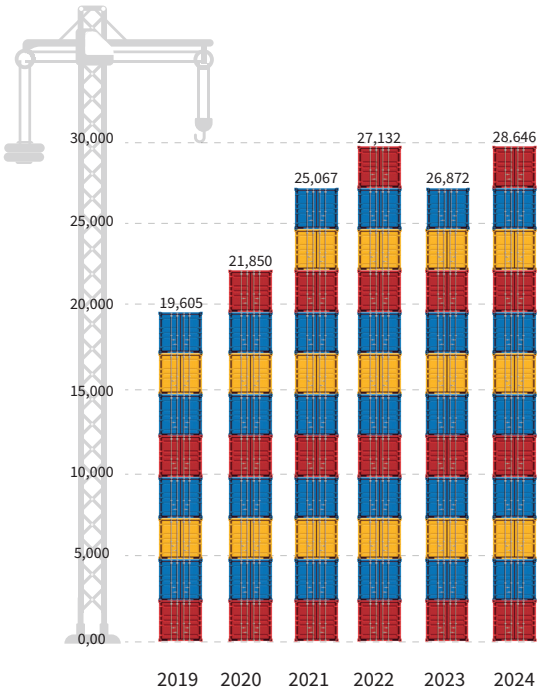

Valor en libros de la acción

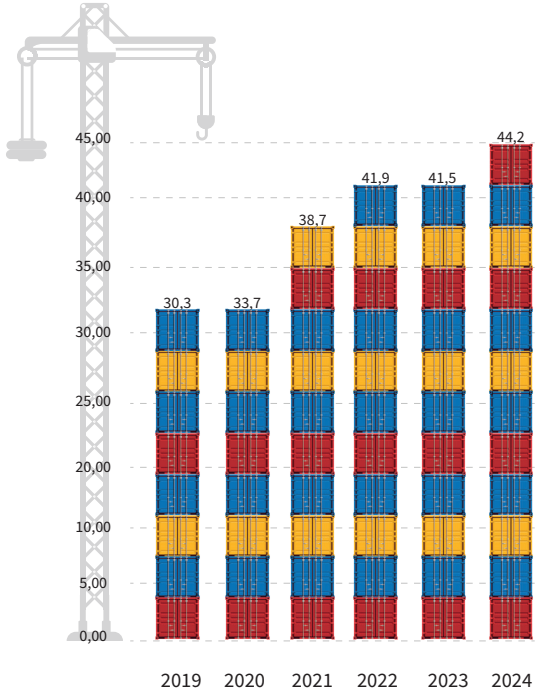

Utilidad por acción

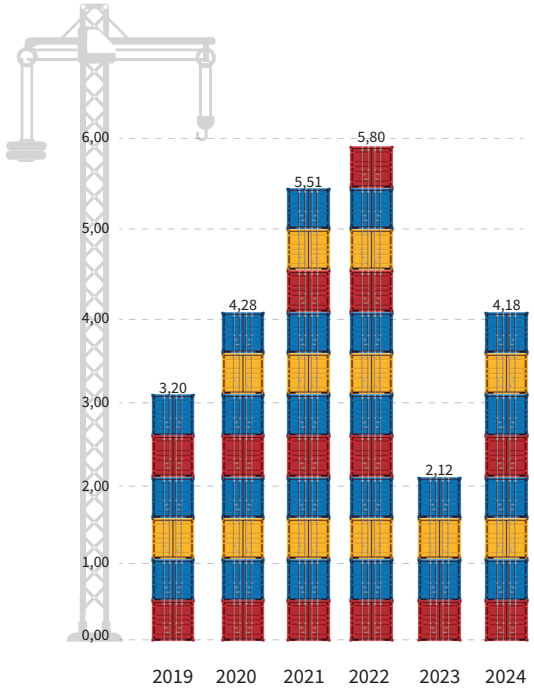

Dividendos (millones CRC)

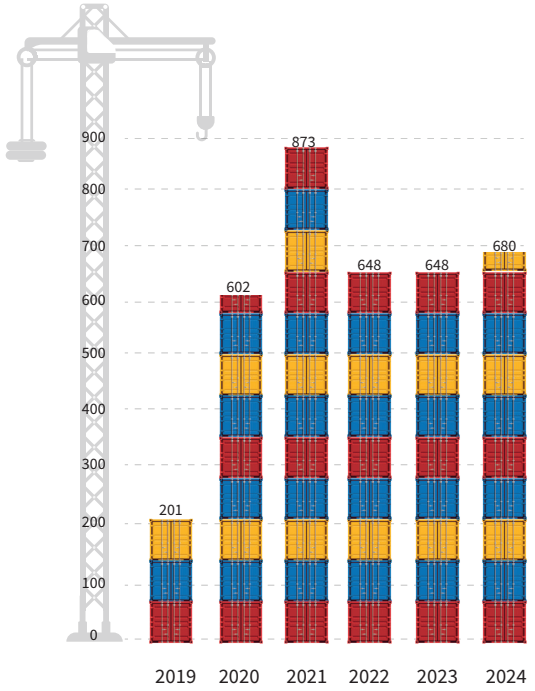

Dividendos por acción

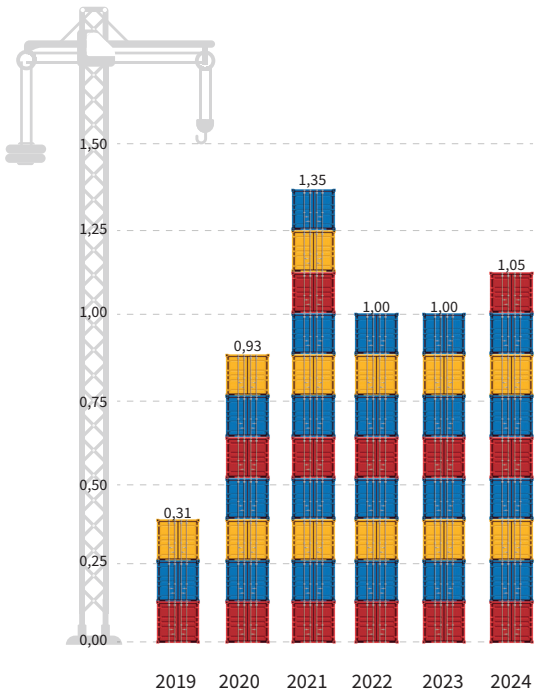

Estados Financieros

Deloitte Costa Rica
Condominio Escazú Village I
Nivel cuatrocientos
San Rafael, Escazú
San José, Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000
Fax: (506) 2246 5100
www.deloitte.com/cr

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias (el "Grupo", la "Compañía" o "ILG"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamento de la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Corporación ILG Internacional, S.A. mantiene una inversión de ¢14.409.816 mil y ¢14.041.754 mil, respectivamente (Nota 6), contabilizada al costo y ajustada posteriormente usando el método de participación. La participación en Grupo Financiero Improsa, S.A. es del 24,5% para los años que terminaron en esas fechas.

Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por su parte, Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias (la "Asociada"), prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y, en lo no dispuesto por estos reguladores, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Debido a que Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, para medir la participación patrimonial de la inversión en la Asociada se requiere que la información sea preparada sobre una misma base contable, de acuerdo

con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No.28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". Debido a lo anterior, las cuentas de Inversiones en asociadas, participación sobre los resultados de las asociadas, las utilidades acumuladas y cualquier cuenta por cobrar y pagar con la asociada si es que la hubiese, que se presentan en los estados financieros consolidados adjuntos, se encuentran afectadas en sumas y revelaciones no determinadas por la Administración. Esta inhabilidad también no permite determinar si existen factores que indiquen un deterioro conforme a la requerido por la por la Norma Internacional de Contabilidad No.36 de "Deterioro del valor de los activos" que requiere que las entidades evalúen, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen tales indicios, la entidad debe estimar el importe recuperable del activo.

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica (Código de Ética CPA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética CPA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestión Clave de la Auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Excepto por el asunto descrito en la sección *Fundamento para la Opinión Calificada,* hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cuestión Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría la Cuestión Clave?
Cuentas por Cobrar - Netas - Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar netas ascienden a ¢18.993.045, representando el 40,90% del total de activos. Estas se registran al costo amortizado, incluyendo la evaluación de pérdidas crediticias esperadas, determinada mediante varios juicios realizados por la Administración (Notas 1g y 1n). En este contexto, el Grupo utiliza modelos que le permiten estimar el deterioro, y la pérdida crediticia esperada que da origen a la estimación.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Comprensión de las políticas contables y del marco metodológico de la determinación de las perdidas crediticias esperadas. • Probamos el diseño y la implementación de los controles relevantes.

Cuestión Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría la Cuestión Clave?
Estos modelos requieren que la Administración realice un análisis de los factores internos y externos que puedan afectar la recuperación de las cuentas por cobrar, entre las que se encuentra: • Capacidad e historial de pago individual de cada cliente. • El comportamiento pasado y presente de la mora en la cartera en general. **En consecuencia, dicha estimación se convierte en un asunto importante para la auditoría.**	• Nuestros especialistas probaron el modelo utilizado por la Administración para calcular la pérdida crediticia esperada y que cumple con los requerimientos de la NIIF 9 **"Instrumentos Financieros", así como** para validar los principales supuestos utilizados para calcular dicha pérdida esperada. • Probamos la suficiencia de la estimación para perdida crediticias. • **Probamos la integridad y exactitud del auxiliar de morosidad de las cuentas por cobrar y de la información utilizada para la determinación del modelo.**

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Grupo en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas como empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Planeamos y realizamos la auditoría de Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

JORGE ANDRES BARBOZA HIDALGO (FIRMA)

Digitally signed by JORGE ANDRES BARBOZA HIDALGO (FIRMA)
Date: 2025.03.19 17:18:20 -06'00'

Lic. Jorge Andrés Barboza Hidalgo - C.P.A. No.5079
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2025
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000
Adherido y cancelado en el original

19 de marzo de 2025

Nombre del CPA: JORGE BARBOZA HIDALGO
Carné: 5079
Cédula: 110390955
Nombre del Cliente: CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Identificación del cliente: 3101108775
Dirigido a: A la Junta Directiva y Accionistas
Fecha: 19-03-2025 12:16:37 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoria

Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

JORGE BARBOZA HIDALGO
Contador Público Autorizado No. 5079
COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE
COLONES

Código de Timbre: CPA-1000-18962

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1f, 1n, 3	¢ 2.193.994	¢ 1.769.517
Inversiones financieras	1n, 4	901.650	360.384
Cuentas por cobrar - netas	1g,1n, 5	18.993.045	17.730.540
Gastos pagados por anticipado		401.185	211.350
Total activo circulante		22.489.874	20.071.791
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inversiones en asociadas	1h, 6	15.008.037	14.640.016
Inmueble, mobiliario y equipo - neto	1i, 7	2.299.605	1.950.289
Activo por derechos de uso - neto	1j, 8	4.253.503	1.640.258
Propiedades recibidas en pago de obligaciones	1k, 9	278.217	278.217
Activo por impuesto diferido	1t, 19	306.111	301.231
Plusvalía	1*l*, 10	884.755	884.755
Otros activos	1m, 11	914.163	459.051
Total activo no circulante		23.944.391	20.153.817
TOTAL DE ACTIVOS		¢46.434.265	¢40.225.608
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVOS CIRCULANTES:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	1n, 13	¢ 20.463	¢ 13.198
Bonos por pagar	1n, 12		1.053.760
Documentos por pagar	1n, 1o, 13	425.820	2.457.064
Cuentas por pagar comerciales	1n, 14	8.156.020	5.171.344
Pasivo por arrendamientos	1j, 8	1.169.504	1.044.719
Gastos acumulados y otras	1p, 1s, 15	1.735.739	1.519.720
Impuesto sobre la renta por pagar	1t, 19	339.637	258.925
Total pasivos circulantes		11.847.183	11.518.730
PASIVOS NO CIRCULANTES:			
Bonos por pagar a largo plazo	1n, 12	2.788.190	1.250.000
Deuda a largo plazo	1n, 13	58.968	23.070
Pasivo por arrendamientos	1j, 8	3.093.552	561.855
Total de pasivos no circulantes		5.940.710	1.834.925
Total pasivos		17.787.893	13.353.655

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2024	2023
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social común	16	¢ 6.488.854	¢ 6.488.854
Capital social preferente	16	460.101	460.101
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 1h	63.378	97.511
Superávit por revaluación de activos	1i	438.731	438.731
Reserva legal	1v	1.389.791	1.297.771
Utilidades retenidas		21.687.962	19.779.924
Efectos por traducción de convertir negocios en el extranjero	1e, 16	(1.882.445)	(1.690.939)
Total de capital contable		28.646.372	26.871.953
TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		¢46.434.265	¢40.225.608

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:10:51 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:12:33 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

Timbre de Ley No.6614 adherido y cancelado en el original

Céd. 3-101-108775
CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
Registro Profesional: 28907
Contador: CESPEDES GUILLEN VICTOR EDUARDO
Estado de Situación Financiera
2025-03-19 11:55:19 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
CESPEDES GUILLEN VICTOR EDUARDO
CPI No. 28907

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 5iQSVb6M
https://timbres.contador.co.cr

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2024	2023
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Almacenaje		¢ 7.005.377	¢ 6.092.718
Transporte marítimo		4.283.904	4.263.933
Servicio aduanal		6.283.161	5.884.368
Servicio de transporte		11.058.023	8.785.893
Servicio de carga		2.382.295	2.004.270
Consolidación de carga y otros		1.918.419	1.821.022
Total ingresos de operación	1q, 17	32.931.179	28.852.204
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos generales, administrativos y de ventas	18	(29.039.795)	(25.765.771)
Gastos financieros - servicio aduanal		(539.453)	(607.383)
Total gastos de operación		(29.579.248)	(26.373.154)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		3.351.931	2.479.050
INGRESOS FINANCIEROS		150.732	138.928
GASTOS FINANCIEROS	1r	(108.973)	(78.395)
GASTO FINANCIEROS SOBRE PASIVO POR ARRENDAMIENTOS	8	(262.814)	(179.458)
DIFERENCIAL CAMBIARIO - Neto		(99.228)	(410.784)
VENTA DE INVERSION PERMANENTE			201.876
PARTICIPACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ASOCIADAS	1h, 6	724.191	98.014
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		3.755.839	2.249.231
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1t, 19	(1.064.269)	(875.451)
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL AÑO		2.691.570	1.373.780
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 6	(34.133)	(6.385)

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2024	2023
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	1e	¢ (191.506)	¢ (933.701)
Total otro resultado integral		(225.639)	(940.086)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		¢ 2.465.931	¢ 433.694
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN COMÚN:			
Básica	1u, 16	¢ 4.16	¢ 2,12

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:11:16 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:13:06 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

Céd. 3-101-108775
CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
Registro Profesional: 25907
Contador: CESPEDES GUILLEN VICTOR EDUARDO
Estado de Resultados Integral
2025-03-19 11:55:29 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
CESPEDES GUILLEN VICTOR EDUARDO
CPI No. 25907

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 5iQSVb6M
https://timbres.contador.co.cr

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	Capital Social Común	Capital Social Preferente	Participación en Otras Partidas Patrimoniales de las Asociadas	Superávit por Revaluación	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Efectos por Traducción por Convertir Negocios en el Extranjero	Total Capital Contable
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		¢6.488.854	¢460.101	¢103.896	¢438.731	¢1.296.415	¢19.101.415	¢ (757.238)	¢27.132.174
Utilidad neta consolidada del año							1.373.780		1.373.780
Otro resultado integral del año				(6.385)				(933.701)	(940.086)
Traspaso a la reserva legal	1v					1.356	(1.356)		
Dividendos pagados	16						(693.915)		(693.915)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		6.488.854	460.101	97.511	438.731	1.297.771	19.779.924	(1.690.939)	26.871.953
Utilidad neta consolidada del año							2.691.570		2.691.570
Otro resultado integral del año				(34.133)				(191.506)	(225.639)
Traspaso a la reserva legal	1v					92.020	(92.020)		
Dividendos pagados							(691.512)		(691.512)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		¢6.488.854	¢460.101	¢ 63.378	¢438.731	¢1.389.791	¢21.687.962	¢(1.882.445)	¢28.646.372

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:11:32 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:13:22 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 5iQSVb6M
https://timbres.contador.co.cr

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Miles de colones costarricenses)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad después del impuesto sobre la renta		¢ 2.691.570	¢ 1.373.780
Ajustes para conciliar la utilidad después de impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:			
Gastos por intereses		176.924	160.520
Gastos por intereses pasivo por arrendamientos	8a	262.814	179.458
Depreciación de activos por derecho de uso	8a	1.549.336	1.572.976
Depreciación	7	368.621	385.143
Amortización	11	127.568	143.963
Estimación para pérdidas esperadas	5	224.127	14.579
Diferencial cambiario no realizado		(330.417)	(1.096.303)
Participación sobre los resultados de las asociadas	6	(724.191)	(98.015
Ingreso por venta de inversión			(201.876)
Gasto de impuesto sobre la renta	19	1.069.149	874.153
Impuesto sobre la renta diferido	19	(4.880)	1.298
Subtotal		5.410.621	3.309.676
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(1.023.222)	(515.625)
Gastos pagados por anticipado		(653.245)	(37.508)
Cuentas por pagar comerciales		2.984.676	855.254
Gastos acumulados		188.855	(119.408)
Subtotal		6.907.685	3.492.389
Impuesto sobre la renta pagado		(988.439)	(1.546.288)
Flujos de efectivo generados por las actividades de operación		5.919.246	1.946.101
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adiciones de inmueble, mobiliario y equipo	7	(787.139)	(273.468)
Venta de inversión permanente			306.105
(Adiciones) retiros de inversiones financieras		(541.266)	230.641
Otros activos	11	(612.461)	(115.648)
Disposición de inmueble, mobiliario y equipo	7	58.471	8.149
Dividendos recibidos	6	322.037	
Flujos de efectivo (utilizados) generados en las actividades de inversión		(1.560.358)	155.779

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Intereses pagados		¢ (147.187)	¢ (139.774)
Cancelación de bonos	23g	(1.231.680)	(1.250.000)
Nueva emisión de bonos	23g	1.512.210	1.250.000
Nuevas operaciones de deuda	23g	18.420.308	12.210.814
Pago de deuda	23g	(20.392.538)	(11.446.540)
Desembolsos de pasivo por arrendamientos	23g	(1.404.012)	(1.671.697)
Dividendos pagados	16	(691.512)	(693.915)
Flujos de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		(3.934.411)	(1.741.112)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		424.477	360.768
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1.769.517	1.408.749
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	¢ 2.193.994	¢ 1.769.517

TRANSACCIÓN QUE NO REQUIRIÓ USO DE EFECTIVO:

Durante el período 2024 y 2023 se realizaron adiciones a los pasivos por arrendamiento por ¢4.271.914 y ¢121.703, respectivamente (Nota 8a) y adiciones a los activos por derecho de uso por ¢4.271.914 y ¢121.703, respectivamente (Nota 8b). Las adiciones a los arrendamientos por derecho de uso no generaron flujos de efectivo y las adiciones a los activos por derecho de uso no utilizó flujos de efectivo.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:11:49 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:13:39 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Información General y Naturaleza del Negocio - Corporación ILG Internacional, S.A. (antes ILG Logistics, S.A.) ("el Grupo", la "Compañía" o "ILG"), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal del Grupo se encuentra en San José, Costa Rica. Las principales actividades del Grupo y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, servicio de transporte de carga, servicio de agencia aduanal y de almacén general y de depósito fiscal. Las actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos, Panamá, República Dominicana y Colombia, donde tiene operaciones.

Corporación ILG Internacional, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Como tal, está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil costarricense, por medio de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Junta Directiva el 19 de marzo de 2025.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados -

- ***Declaración de Cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de **Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés".**

- ***Base de Presentación*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado y valor razonable. Los métodos empleados por el Grupo en la medición de las principales cuentas contables se detallan en las notas siguientes.

  Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios a la fecha de la transacción. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir

un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo, y si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.

- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Información de Políticas Contables Materiales - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

a. ***Base de Consolidación y Valuación*** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- El Grupo Corporación ILG Internacional, S.A. empresa de capital abierto, inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, domiciliada en Costa Rica, es dueña en un 100% de las subsidiarias.

- **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Las subsidiarias costarricenses y extranjeras se detallan a continuación:

Compañía	Participación	
	2024	2023
Subsidiarias costarricenses:		
Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
Consolidaciones ILG, S.A.	100%	100%
Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
Almacén Fiscal Flogar, S.A.	100%	100%
Servinave, S.A.	100%	100%
ILG Logistics, S.A.	100%	100%
ILG Supply Chain Services, S.A. y Subsidiaria	100%	100%
Terminales de Granos del Caribe ILG, S.A	100%	
Subsidiarias del extranjero:		
ILG Logistics de Nicaragua, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Guatemala, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de El Salvador, S.A. de C.V.	100%	100%
ILG Logistics de Honduras, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Panamá, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Dominicana, S.R.L.	100%	100%
ILG Logistics Colombia, S.A.S.	100%	100%
TGD Worldwide, Inc. Panamá y Subsidiarias	100%	100%

Terminales de Granos del Caribe ILG S.A, es una empresa constituida en Costa Rica, el 13 de enero de 2024, cuya finalidad es la optimizar el almacenamiento, manejo y distribución eficiente de granos, reduciendo costos logísticos, mejorando la cadena de suministros para la industria alimentaria y agroindustrial.

- **Asociadas** - Las asociadas, Intertec, S.A., Globaltec, S.A., Inteligencia Comercial Tilo Limitada (la misma fue vendida durante el período 2023, revelada en Nota 6) y Grupo Financiero Improsa, S.A., son entidades en las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo, y se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables del Grupo, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación del Grupo en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación patrimonial excede el valor de su interés en esa asociada, el monto de su inversión se reduce hasta cero y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto que el Grupo tenga la obligación de asumirlas o haya realizado pagos.

La fecha de los estados financieros de las asociadas Grupo Financiero Improsa, S.A., Intertec, S.A., Globaltec, S.A., tienen su cierre contable el 31 de diciembre de cada año, mismo cierre de Corporación ILG Internacional, S.A y subsidiarias. Las políticas contables utilizadas por las asociadas Intertec, S.A., Globaltec, S.A., coinciden sustancialmente con las políticas contables utilizadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros. Para el Grupo Financiero Improsa, las políticas contables están de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en lo no dispuesto por estos reguladores, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades que conforman los estados financieros consolidados y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre dichas entidades, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

b. ***Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad*** - La preparación de estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Juicios -

- *Plazo del Arrendamiento* - Si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación.

- *Tasa de Interés del Arrendamiento* - Su determinación se basa en las tasas del mercado.

- *Reconocimiento del Ingreso* - Determinación si el ingreso se reconoce en un punto en el tiempo o a través del tiempo.

Estimados y Supuestos - Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

- *Deterioro de Activos no Financieros* - El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no sean recuperables.

- *Medición de la Estimación para Pérdidas Crediticias Esperadas por Deudores Comerciales* - Supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

- *Reconocimiento de Activo o Pasivos por Impuesto de Renta Diferido* - Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras.

Las principales estimaciones, tal y como se menciona en las Notas 1g "Cuentas por Cobrar" y 1j "Inmuebles, Mobiliario y Equipo", estas cuentas están sujetas a estimaciones de pérdidas esperadas, valor razonable y vida útil, para cuentas por cobrar e inmuebles, mobiliario y equipo, respectivamente.

c. ***Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros*** - La moneda de curso legal en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá, República Dominicana y Colombia es el colón costarricense, el quetzal, el dólar estadounidense, el córdoba, el lempira, el dólar estadounidense, el peso dominicano y el peso colombiano, respectivamente, siendo estas las monedas funcionales en donde operan las entidades operativas en los diferentes países. El Grupo determinó que la moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el colón costarricense, al considerar que es la moneda de la Casa Matriz y refleja el mayor volumen de transacciones efectuadas.

d. *Conversión* ***a la Moneda de Presentación y Negocios en el Extranjero*** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:

El Grupo incluye las siguientes entidades domiciliadas fuera de Costa Rica: ILG Logistics de Nicaragua, S.A. (córdoba), ILG Logistics, de Guatemala, S.A. (quetzal), ILG Logistics, de El Salvador, S.A., de C.V. (dólar estadounidense), ILG Logistics de Honduras, S.A. (lempiras), ILG Logistics de Panamá, S.A. (dólar estadounidense), TGD WorldWide, Inc. & Subsidiarias (dólar estadounidense), ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (peso dominicano) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (peso colombiano). Para esas entidades, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron convertidos a colones como sigue: activos y pasivos

monetarios y no monetarios, denominados en moneda local fueron convertidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados; el capital contable fue convertido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego convertidos a colones, y de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera").

El efecto de las diferencias de cambio originadas de ese proceso fue registrado como un componente de otro resultado integral, bajo la cuenta denominada "Diferencias de Cambio al Convertir Negocios en el Extranjero", el cual durante el 2024 ascendió ¢(191.506) y a el 2023 ascendió ¢(933.701).

e. *Transacciones* ***en Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio de venta del día de la transacción. Al determinar la posición financiera y los resultados de sus operaciones, el Grupo valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados en el período en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 2.

f. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente liquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a partir de la fecha emisión.

g. *Cuentas* ***por Cobrar Netas*** - Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por pérdidas esperadas, bajo el método simplificado para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de dicha estimación.

Al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero desde la fecha de inicio hasta la fecha de reporte. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible. La información prospectiva incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los clientes del Grupo, obtenidas de informes de analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, riesgo de incumplimiento crediticio para el cliente, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del cliente de cumplir su obligación;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos de los clientes;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo cliente;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del cliente que resulta en una disminución significativa de la capacidad del cliente de cumplir sus obligaciones;

- Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor al acordado, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

- El cliente tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

- Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el cliente pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

A veces, los clientes necesitan una autorización especial para exceder sus límites de crédito. El Grupo evalúa cada caso individualmente y, de manera excepcional, aprueba importes que superan el límite establecido.

h. *Inversiones **en Asociadas*** - Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la que el Grupo tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros (ajustadas por los cambios en el activo neto de la asociada), de la porción que corresponde a el Grupo en los resultados obtenidos y los cambios en otras cuentas patrimoniales, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de la participación, el Grupo determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

El efecto de la valuación proveniente de los resultados de la asociada es registrado en los resultados consolidados del año, como una partida separada denominada ingreso por valuación de asociadas por el método de interés patrimonial. Otros cambios patrimoniales sucedidos en los estados financieros de las asociadas son reconocidos en el capital contable de Corporación ILG Internacional, S.A. Dichos cambios corresponden a la revaluación de las propiedades, planta y equipo, las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero, entre otros.

i. *Inmuebles, **Mobiliario y Equipo Neto*** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan inicialmente al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificio en Panamá	30 años
Edificio en Costa Rica	50 años
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Instalaciones y mejoras a propiedad arrendada	Entre 5 y 10 años

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando el Grupo no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

j. *Arrendamientos* - El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no estén pagados en la fecha de inicio, descontados a la tasa incremental de endeudamiento.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual, si los hubiera;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El activo por derechos de uso se amortiza sobre el plazo pendiente del contrato de arrendamiento. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades, planta y equipo".

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

k. *Propiedades* ***Recibidas en Pago de Obligaciones*** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el período en que la propiedad se elimina.

l. *Combinaciones* ***de Negocios y Plusvalía*** - Las combinaciones de negocios son registradas por el Grupo utilizando el método de adquisición, distribuyendo el costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, a la fecha de adquisición. El costo de la combinación de negocios es medido como la sumatoria de los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos asumidos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espere se beneficiarán del desarrollo de sus actividades y posibles sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

m. ***Activos Intangibles*** - Los activos adquiridos de forma independiente son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados, y sobre una base anual, el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

n. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos Financieros - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional **de Información Financiera No.9, "Instrumentos Financieros", son requeridos a ser** posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y

- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o VRCORI, para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

Deterioro de Valor Activos Financieros - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los siguientes instrumentos que no son medidos a VRCR (en los casos aplicables):

- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originados, no aplicables al Grupo). Las PCE son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

  - Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o

  - Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las PCE durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a instrumentos financieros, en la sección de riesgo crediticio.

El Grupo eligió la política de reconocer las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Éstas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) al Grupo, y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, el Grupo considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras, además del historial de pérdidas que han tenido para las cuentas por cobrar, el cual se convierte en el componente más significativo de la evaluación.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio (Cuentas por Cobrar) - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. El Grupo evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a VRCORI tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de estados financieros.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde se contemplan concesiones, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

Definición de Incumplimiento - La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para los efectos de este cálculo:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con el Grupo; o

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a el Grupo en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, el Grupo toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. El Grupo utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, el Grupo considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y Baja en Cuentas de Activos Financieros - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación, incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

El Grupo podría renegociar deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinanciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto

riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados (condonaciones de capital e intereses) y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, el Grupo evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política del Grupo, una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Cancelaciones de Activos Financieros - Los activos financieros son cancelados cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando el Grupo determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. El Grupo puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las Correcciones de Valor por PCE - Las correcciones de valor por PCE, en caso de existir, se presentan en el estado de posición financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

- Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a VRCORI: no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;

- Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y

- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Grupo no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separado del componente utilizado, el Grupo presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.

Pasivos Financieros - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios del Grupo, y es un contrato no derivado por el cual el Grupo está, o puede estar obligado, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital, o un contrato derivado sobre capital propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de capital propio del Grupo.

Un instrumento de capital es un contrato que representa una participación residual en el capital del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros - El Grupo da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones del Grupo son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con un prestamista/acreedor existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

o. ***Documentos por Pagar*** **- Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.**

p. *Provisiones* - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

q. *Reconocimiento **de Ingresos*** - El Grupo reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- **Transporte Marítimo y Terrestre** - Los ingresos por comisiones navieras, transporte marítimo y terrestre, corresponde a transporte de mercaderías de clientes a nivel interno y externo hacia los almacenes fiscales y/o puertos donde opera. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho del Grupo a reconocer los servicios cuando se realicen.

- **Ingresos por Logística y Consolidación de Carga** - Los ingresos por logística y consolidación de carga, incluyen servicios por consolidación de cargas, comisiones de proyectos logísticos, servicios de aduana, servicios de estiba y atención de naves, ingresos por financiamiento de clientes, ingresos por almacén fiscal. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho del Grupo a reconocer los servicios cuando se realicen.

r. *Costos **de Financiamiento*** - Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.

s. *Beneficios **Post-Empleo*** - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación y despido sin causa justificada.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense el Grupo debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados que se pensionaron y a los familiares de los empleados que fallecieron. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto, el Grupo transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir el Grupo en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podría ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

De conformidad con lo establecido en el código laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde el inicio de la relación laboral. La Ley No.44 de 1995, se establece que las compañías deben de realizar una contribución al fondo de cesantía para cubrir los pagos de prima de antigüedad.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala y la legislación guatemalteca vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

Según el Código del Trabajo de El Salvador y la legislación salvadoreña vigente, cuando un trabajador contratado por tiempo indefinido fuere despedido de sus labores sin causa justificada, tendrá derecho a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. En ningún caso la indemnización será menor del equivalente al salario básico de quince días. Es política del Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren. Para los efectos del cálculo de la indemnización a que se refiere al párrafo anterior, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo diario legal vigente. Cuando el contrato sea a plazo y el trabajador fuere despedido sin causa justificada, antes de su vencimiento, tendrá derecho a que se le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico que hubiere devengado en el tiempo que faltare para que venza el plazo, pero en ningún caso la indemnización podrá exceder de la que le correspondería si hubiere sido contratado por tiempo indefinido. Según el Código del Trabajo de Honduras y la legislación hondureña vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Es política del Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de la República Dominicana y la legislación dominicana vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.565-99 del 31 de diciembre de 1999, se reformaron parcialmente los Artículos No.14 y 32 del Reglamento 258-93 para la aplicación del Código de Trabajo; dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir el beneficio correspondiente por los años de vigencia del contrato del trabajador anteriores a la promulgación del Código de Trabajo, se hará en base a quince días de salario ordinario por cada año de servicio prestado, al personal que termine su contrato laboral por desahucio.

Según el Código del Trabajo de Colombia y la legislación colombiana vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. El decreto No.2351 de 1965 aplicado al Código Sustantivo del Trabajo del 1° de enero de 1951, establece que los trabajadores tendrán derecho a recibir el beneficio correspondiente cuando finalice su contrato de trabajo como auxilio de cesantía, se toma como base el último salario mensual devengado por el trabajador, siempre que no haya tenido variación en los tres (3) últimos meses. En el caso contrario y en los salarios variables, se tomará como base el promedio de lo devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo servido si fuere menor de un año.

Es política de El Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

t. *Impuestos* -

- **Impuesto sobre la Renta Corriente** - El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

- **Impuesto sobre la Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

u. *Utilidad **por Acción*** - La utilidad por acción común básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

v. *Reserva **Legal*** - De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social. Para las Compañías subsidiarias de Centroamérica, Panamá y República Dominicana el Grupo aplica un 5% de las utilidades netas para formar la reserva legal a excepción de El Salvador que requiere aplicar un 7% hasta llegar a un 20% del capital social. Para la subsidiaria ubicada en Colombia aplica un 10% de las utilidades netas para formar la reserva legal hasta llegar a un 50% del capital social.

w. ***Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas ("IFRS" o "IAS") que son Obligatorias para el Año en Curso -***

Modificaciones a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - El grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 7 y a la IFRS 7 tituladas Acuerdos de Financiamiento de Proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la IAS 7 que establece que una entidad está obligada a revelar información sobre sus acuerdos financieros con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, se modifica la IFRS 7 para añadir los acuerdos de financiamiento de proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

Las modificaciones contienen disposiciones transitorias específicas para el primer período anual de presentación de informes en el que el Grupo aplica las modificaciones. De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad no está obligada a revelar:

- Información comparativa de los períodos sobre los que se informa presentados antes del comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.

- La información requerida por la NIC 7:44H (b)(ii)–(iii) al comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.

En el año, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Modificaciones a la IAS 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 1, publicadas en enero del 2020, por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si

una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del período sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Modificaciones a la IAS 1 - (Pasivos no Corrientes con Convenios Financieros) - El Grupo ha adoptado las modificaciones a la IAS 1, publicadas en noviembre del 2022, por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la IFRS 16 Arrendamientos - Pasivo por Arrendamiento en una Venta y Arrendamiento Posterior - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IFRS 16 por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas a la IFRS 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la IFRS 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine "pagos de arrendamiento" o "pagos de arrendamiento revisados" de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la IFRS 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la IFRS 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la IFRS 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la IFRS 16. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas IFRS Emitidas que aún no son Efectivas - A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

I. **Enmiendas a la IAS 21** - Falta de Intercambiabilidad.

II. **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros.**

III. **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.**

IV. **NIIF 18** - Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros.

V. **NIIF 19** - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones.

VI. **NIIF S1** - Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

VII. **NIIF S2** - Información a Revelar relacionada con el Clima.

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de los estándares antes mencionados pueda tener un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

I. **Enmiendas a la NIC 21 Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio Referente a Falta de Intercambiabilidad** - Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad.

- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable -incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles- y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas añaden un nuevo apéndice como parte integrante de la IAS 21. El apéndice incluye orientación para la aplicación de los requisitos introducidos por las enmiendas. Las enmiendas también añaden nuevos Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la IAS 21, que ilustran cómo una entidad podría aplicar algunos de los requisitos en situaciones hipotéticas basadas en los hechos limitados presentados.

Además, el IASB realizó modificaciones consecuentes a la IFRS 1 para alinearse con la IAS 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una entidad aplicar las modificaciones de forma retroactiva. En su lugar, se requiere que una entidad aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

Los administradores del Grupo prevén que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros.

II. **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF** - El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar para responder a las preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones: (a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; (b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés); (c) agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y (d) actualizan las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI, por sus siglas en inglés). Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades. Las

modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada sujeta a cualquier proceso de aprobación.

III. **IFRS 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros** - La IFRS 18 sustituye a la IAS 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la IAS 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la IAS 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la IFRS 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la IAS 7 y a la IAS 33 Ganancias por Acción.

La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la IFRS 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la IAS 7 y a la IAS 33, así como las enmiendas a la IAS 8 revisada y a la IFRS 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la IFRS 18. La IFRS 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros.

IV. **NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar** - La IFRS 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

La IFRS 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la IFRS 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o

- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio Grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la IFRS 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1° de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un período sobre el que se informa anterior al período sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la IFRS 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la IFRS 19. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un período anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la IAS 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la IFRS 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

La administración del Grupo no prevé que la IFRS 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del Grupo.

V. **Información a Revelar sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera (NIIF S1)** - La NIIF S1 requiere que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros de propósito general (denominados los "usuarios principales") al momento de tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

VI. **Información a Revelar Relacionada con el Clima (NIIF S2)** - La NIIF S2 se basa en los principios generales de la NIIF S1 y se centra en las revelaciones relacionadas con el clima. [NIIF S2, párrafo BC5]. Se requiere que una entidad identifique los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían afectar las perspectivas de la entidad en el corto, mediano y largo plazo. [NIIF S2, párrafo 2].

2. REGULACIONES CAMBIARIAS

En cada país donde el Grupo tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con las regulaciones de cada país.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios, se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2024			
		Tipo de Cambio	
País	Moneda	Venta	Promedio Anual
Costa Rica	Colón	512,73	518,45
Guatemala	Quetzal	7,7063	7,76
El Salvador	Dólar estadounidense	1	1
Nicaragua	Córdoba	36,62	36,62
Honduras	Lempira	25,50	24,9544
Panamá	Dólar estadounidense	1	1
República Dominicana	Peso dominicano	61,32	59,67
Colombia	Peso colombiano	4.409,15	4.104,42

31 de Diciembre de 2023			
		Tipo de Cambio	
País	Moneda	Venta	Promedio Anual
Costa Rica	Colón	526,88	545,32
Guatemala	Quetzal	7,83	7,84
El Salvador	Dólar estadounidense	1	1
Nicaragua	Córdoba	36,62	36,46
Honduras	Lempira	24,77	24,73
Panamá	Dólar estadounidense	1	1
República Dominicana	Peso dominicano	58,26	56,24
Colombia	Peso colombiano	3.822,05	4.271,89

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados, el tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica para la venta era de ¢509,43 y ¢515,19, para el tipo de cambio promedio anual.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	¢2.193.994	¢1.769.517
Total	¢2.193.944	¢1.769.517

El efectivo depositado en cuentas bancarias genera un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Los depósitos en bancos se encuentran en entidades bancarias ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se mantienen al costo amortizado se detallan como sigue:

	2024	2023
Certificados de depósito a plazo en dólares con una entidad bancaria de Costa Rica con rendimientos entre 3,12% y 3,46% en el 2024 (2023: entre el 2,05% y 3,12%)	¢819.780	¢286.144
Certificados de depósito a plazo en córdobas y dólares con entidades bancarias de Nicaragua y Honduras, los cuales se tienen como respaldo de garantías de cumplimiento para actividades de tránsito aduanero en dichos países; cuentan con rendimientos entre 1% y 3,63% en el 2024 (2023: entre 0,75% y 3,63%)	21.592	21.820
Certificados de depósito a plazo en dólares con entidades bancarias de Costa Rica y Panamá, con rendimientos variables	60.278	52.420
Total	¢901.650	¢360.384

Las inversiones financieras son medidas al costo amortizado por su naturaleza, y su plazo de emisión es generalmente igual o menor a un año.

El Grupo conserva algunas de estas inversiones con restricciones como garantía de cumplimiento, tal como se detalla en la Nota 20.

5. CUENTAS POR COBRAR - NETAS

	2024	2023
Comerciales	¢17.306.609	¢15.413.897
Compañías navieras	1.541.145	1.769.226
Anticipos a entidades gubernamentales	301.111	580.524
Reclamos de clientes ante las aduanas	38.000	45.972
Subtotal	19.186.865	17.809.619
Menos: Estimación para pérdidas esperadas	(193.820)	(79.079)
Total	¢18.993.045	¢17.730.540

Un detalle del movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso deterioradas se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo inicial	¢ 79.079	¢ 331.459
Gasto del período	224.127	14.579
Uso de la estimación	(109.386)	(266.959)
Total	¢ 193.820	¢ 79.079

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a cargos realizados a clientes por los servicios de nacionalización, almacenaje y transporte de mercadería. Los saldos por cobrar a compañías navieras representan los desembolsos efectuados por el Grupo por cuenta de éstas, para atender los diferentes buques.

El Grupo otorga diferentes plazos de crédito a sus clientes, basados en la relación comercial y el comportamiento de pago de las cuentas. Las facturas no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses corrientes salvo el financiamiento aduanero, y los intereses de mora. En lo que respecta a las cuentas por cobrar por financiamiento, éste se otorga a los clientes con plazos variables, y con tasas de interés pactadas individualmente con cada uno de ellos.

Dentro de los saldos por cobrar existen cuentas por reclamos a clientes que corresponden a operaciones de consolidación de carga con operadores (agentes de carga), los cuales están en proceso de reclamo. Su recuperación es incierta por lo que han sido estimados parcialmente de acuerdo con las pérdidas esperadas, aun cuando existen negociaciones con los operadores por medio de contratos de intercambio de servicios.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa por lo que a continuación se detalla un análisis de antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de Diciembre de 2024			
	Tasa de Cálculo de Pérdida Crediticia Esperada	Cuentas por Cobrar	Pérdidas Crediticias Esperadas	Cuentas por Cobrar - Netas
Sin Vencer	0,15%	¢13.324.726	¢ (19.390)	¢13.305.336
1 - 30	0,55%	4.047.647	(22.351)	4.025.296
31 - 60	2,37%	905.606	(21.478)	884.128
61 - 90	4,66%	321.196	(14.963)	306.233
>91	19.68%	587.689	(115.638)	472.052
Total		¢19.186.865	¢(193.820)	¢18.993.045

	31 de Diciembre de 2023			
	Tasa de Cálculo de Pérdida Crediticia Esperada	Cuentas por Cobrar	Pérdidas Crediticias Esperadas	Cuentas por Cobrar - Netas
Sin Vencer	0,00%	¢13.927.982		¢13.927.982
1 - 30	0,06%	3.427.516	¢ (1.917)	3.425.599
31 - 60	12,00%	208.005	(24.961)	183.044
61 - 90	16,47%	205.250	(33.811)	171.439
>91	45%	40.866	(18.390)	22.476
Total		¢17.809.619	¢(79.079)	¢17.730.540

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2024	2023
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢14.409.816	¢14.041.754
Intertec, S.A.	535.125	537.894
Globaltec, S.A.	63.096	60.368
Total	¢15.008.037	¢14.640.016

La participación accionaria en las compañías indicadas es la siguiente:

	Participación Porcentual	
	2024	2023
Grupo Financiero Improsa, S.A.	24,45%	24,45%
Intertec, S.A.	50,00%	50,00%
Globaltec, S.A.	50,00%	50,00%

Estas inversiones se registran bajo el método de la participación. Debido a que no se tiene control sobre las mismas no se consolidan los estados financieros, solamente se tiene influencia significativa sobre las operaciones de dichas entidades. A continuación, se detalla la valuación efectuada:

	Capital Contable Neto	
	2024	2023
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢53.448.321	¢51.942.956
Intertec, S.A.	¢ 1.070.251	¢ 1.075.788
Globaltec, S.A.	¢ 126.191	¢ 120.735

	Saldo de la Inversión	
	2024	2023
Valor registrado de la inversión al inicio del año	¢14.640.016	¢14.554.181
Inversión Inteligencia Comercial Tilo Limitada		(5.795)
Participación en los resultados de las asociadas	724.191	98.015
Participación en los cambios en otras partidas patrimoniales de las asociadas	(34.133)	(6.385)
Menos: Dividendos recibidos	(322.037)	
Valor registrado de la inversión al final del año	¢15.008.037	¢14.640.016

Los activos, pasivos, el capital contable, ingresos, gastos y utilidad neta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las compañías donde se tienen las inversiones se presentan a continuación:

	2024			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢327.062.949	¢259.465.010	¢14.149.618	¢53.448.321
Intertec, S.A.	1.796.387	726.136		1.070.251
Globaltec, S.A.	126.481	290		126.191

	2023			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢351.159.877	¢285.067.342	¢14.149.580	¢51.942.956
Intertec, S.A.	1.738.179	662.391		1.075.788
Globaltec, S.A.	121.022	287		120.735

	2024			
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢45.447.508	¢41.201.688	¢1.384.513	¢2.861.307
Intertec, S.A.	1.469.121	1.425.373		43.747
Globaltec, S.A.	5.764	308		5.456

	2023			
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad (Pérdida) Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢52.449.825	¢50.498.908	¢1.536.923	¢413.994
Intertec, S.A.	356.852	368.700		(11.849)
Globaltec, S.A.	5.752	319		5.433

Grupo Financiero Improsa, S.A. - Grupo Financiero Improsa, S.A. tiene por objetivo adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades que integran el Grupo Financiero, las que se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, administración de fondos de inversión inmobiliaria, arrendamientos, comercialización de seguros y asesoría financiera. Por acuerdo de accionistas, Corporación ILG Internacional, S.A., no puede comprometer, pignorar o de otra manera disponer de cualquier acción o interés en cualquier acción; transferir, disponer o de otra forma conceder una opción sobre cualesquiera acciones; entrar en acuerdos con respecto al voto o transferir acciones entre miembros del mismo Grupo de interés económico, todo lo anterior sin el consentimiento escrito de los accionistas firmantes de tal acuerdo.

Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para registrar la participación patrimonial de la inversión en el capital de Grupo Financiero Improsa, S.A. se requiere que la información sea presentada sobre la misma base contable, o sea las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo Financiero Improsa presenta sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y, en lo no dispuesto por estos reguladores, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Debido a lo anterior, la información financiera no es preparada en la misma base contable del Grupo ILG; para medir la participación patrimonial de la inversión en la Asociada se requiere que la información sea preparada sobre una misma base contable, de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No.28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" , por lo tanto la valuación y registro contable en los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias de la inversión en Grupo Financiero Improsa, presentan efectos no determinados. Esta inhabilidad también no permite determinar si existen factores que indiquen un deterioro conforme a la NIC 36 y, en consecuencia, sea requerida una medición de deterioro.

Intertec, S.A. - Esta compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas no tradicionales en terceros mercados, tales como venta de equipo para uso agrícola y productos no tradicionales de exportación. También se dedica a la importación de equipo e instrumentos para uso agrícola.

Globaltec, S.A. - Su actividad principal es la titularidad de bienes muebles e inmuebles.

Inteligencia Comercial Tilo Limitada - Durante el período 2023, el Grupo vendió la participación que tenía en esta empresa.

7. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢1.462.971	¢1.823.031	¢438.731	¢ 94.512	¢3.819.245
Adiciones	270.263			3.205	273.468
Retiros	(202.998)			(15.070)	(218.068)
Efecto por conversión	(67.038)	(286.102)		(9.695)	(362.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.463.198	1.536.929	438.731	72.952	3.511.810
Adiciones	344.163	413.722		29.254	787.139
Retiros	(271.450)			(9.530)	(280.980)
Efecto por conversión	(13.054)	(31.762)		(1.457)	(46.273)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢1.522.857	¢1.918.889	¢438.731	¢ 91.219	¢3.971.696
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 710.244	¢ 681.286	¢121.273	¢ 44.784	¢1.557.587
Depreciación del año	289.509	68.445	1.504	25.685	385.143
Retiros	(202.998)			(15.070)	(218.068)
Efecto por conversión	(40.924)	(115.857)		(6.360)	(163.141)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	755.831	633.874	122.777	49.039	1.561.521
Depreciación del año	287.509	63.939	1.504	15.669	368.621
Retiros	(240.232)			(9.530)	(249.762)
Efecto por conversión	(6.462)	(1.029)		(798)	(8.289)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 796.646	¢ 696.784	¢124.281	¢ 54.380	¢1.672.091
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2024	¢ 726.211	¢1.222.105	¢314.450	¢ 36.839	¢2.299.605
Al 31 de diciembre de 2023	¢ 707.367	¢ 903.055	¢315.954	¢ 23.913	¢1.950.289

En la Categoría de "Mobiliario y Equipo" y "vehículos", los principales activos están respaldados por un seguro (Nota 22).

8. ARRENDAMIENTOS

a. *Activos por Derecho de Uso - Neto* - El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo edificios y oficinas. El plazo promedio de arrendamiento es de 3-5 años.

El detalle de activo por derechos de uso en 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Costo:		
Saldo al 1° de enero	¢ 6.442.934	¢6.490.960
Adiciones	4.271.914	121.703
Retiros	(4.207.730)	(70.186)
Efecto por conversión	(26.758)	(99.543)
Saldo al 31 de diciembre	6.480.360	6.442.934
Depreciación acumulada:		
Saldo al 1° de enero	4.802.676	3.262.140
Adiciones	1.549.336	1.572.976
Retiros	(4.160.145)	(70.186)
Efecto por conversión	34.990	37.746
Saldo al 31 de diciembre	2.226.857	4.802.676
Total	¢ 4.253.503	¢1.640.258

Montos Reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados -

	Nota	2024	2023
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	18	¢1.549.336	¢1.572.976
Gasto financiero causado por el pasivo por arrendamientos		¢ 262.814	¢ 179.458
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor		¢ 559.326	¢ 426.599

b. ***Pasivos por Arrendamientos*** - El detalle de pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Análisis de madurez:		
2024		¢1.123.972
2025	¢1.466.450	500.599
2026	1.044.673	37.095
2027 o más	2.506.673	59.016
Interés no devengado	(754.740)	(114.108)
Total	¢4.263.056	¢1.606.574
Analizado como:		
Corto plazo	¢3.093.552	¢1.044.719
Largo plazo	1.169.504	561.855
	¢4.263.056	¢1.606.574

El Grupo tiene compromisos por el pasivo por arrendamientos de ¢4.263.056 al 31 de diciembre de 2024 (¢1.606.574 en 2023). El aumento de los pasivos por arrendamientos en el período al 31 de diciembre de 2024, corresponden a renovaciones de los contratos de alquiler de bodegas. El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a un monto de gasto real del alquiler de ¢1.673.462 el 2024 y ¢1.671.697 en para el 2023.

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a su pasivo por arrendamientos. El pasivo por arrendamientos se monitorea a través de la Tesorería del Grupo.

c. ***Contratos de Arrendamiento*** -

- **Bodegas Arrendadas por ILG Supply Chain Services, S.A., Almacén Fiscal Flogar, S.A. e ILG Logistics de Nicaragua, S.A.** - Se mantienen contratos de alquiler relacionadas por el espacio de los almacenes.

  - ILG Supply Chain Services, con espacios en Santo Domingo de Heredia, Llano Bonito en Panamá y San Marcos de San Salvador en El Salvador y Zona 12, Ciudad de Guatemala.

  - Almacén Fiscal Flogar, con espacios ubicados en Limón.

  - ILG Logistics Nicaragua, S.A., con espacios ubicados en Managua Nicaragua.

9. PROPIEDADES RECIBIDAS EN PAGO DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las propiedades recibidas en pago de obligaciones se componen de la siguiente manera:

	2024	2023
Valor razonable de las propiedades recibidas en pago de obligaciones	¢279.756	¢278.217
Saldos al inicio del año	¢278.217	¢278.217
Pérdida por deterioro		
Saldos al final del año	¢278.217	¢278.217

Medición del Valor Razonable - El valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esas fechas por un perito independiente no relacionado con el Grupo. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año ni cambios en el valor razonable.

Las propiedades están clasificadas en la categorización de nivel 2 (Nota 1). Estas propiedades corresponden a terrenos ubicados en la provincia de Alajuela y Guanacaste. Las técnicas de valuación corresponden a un enfoque de mercado. Los indicadores no observables significativos son los valores de terrenos comparables, ajustados por factores de corrección como área, frente, forma, topografía, ubicación y posición con respecto a otros terrenos similares de la zona. Además, el modelo de valoración es comparable con valores disponibles en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores razonables de los terrenos corresponden a ¢279.756 y ¢278.217, respectivamente. La administración no consideró ajustar el valor del activo porque el valor razonable aumentó en ¢1.539 y no se considera significativo en los estados financieros consolidados.

10. PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía o crédito mercantil se detalla seguidamente:

	Nota	2024	2023
TGD Worldwide, Inc.		¢522.517	¢522.517
Servicios de Atención de Naves, S.A.		137.556	137.556
ILG Logistics de Nicaragua, S.A.		126.912	126.912
Grupo Financiero Improsa, S.A.	6	62.408	62.408
Almacén Fiscal Flogar, S.A.		32.804	32.804
Servinave, S.A.		2.558	2.558
Total		¢884.755	¢884.755

El valor de recuperación de los principales créditos mercantiles se determinó mediante la metodología del valor en uso. De conformidad con el análisis indicado, el valor de recuperación estimado es superior al valor en libros y, en consecuencia, no existe pérdida por deterioro del valor de los activos a la fecha de los estados financieros.

El valor en uso fue determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo generados por el uso continuo de los activos que pertenecen a cada una de las subsidiarias relacionadas con el crédito mercantil.

Durante el período 2023, se vendió la participación que el Grupo tenía en la sociedad Inteligencia Comercia Tilo Limitada. Dicha venta generó una ganancia de ¢201.876 que se encuentra revelado en la línea venta de inversión permanente del Estado de Ganancias o Pérdidas.

Los supuestos claves relacionados con la evaluación efectuada son:

- Los flujos de efectivo proyectados se fundamentan en el desempeño operativo histórico, así como en la estrategia y expectativas de la Administración. Los pronósticos utilizados se realizaron con el supuesto de tasas de crecimiento, tanto en los ingresos como en los costos y gastos, de un 3%.

- Los flujos de efectivo se proyectaron en la moneda funcional correspondiente.

- El período de proyección comprende 5 años de plan de negocio desde 2025 hasta 2029. La Administración considera que el período proyectado es razonable en función de la naturaleza de largo plazo de los negocios de la industria de servicios de logística.

- Los flujos de efectivo en adelante al 2029 fueron estimados con base en una perpetuidad, la cual asume tasas de crecimiento continuo del 2% nominal por año.

- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor en uso es una tasa nominal antes de impuestos. Las tasas de descuento utilizadas son del 16,5% para las operaciones en Costa Rica, para Nicaragua de un 19,4% y para las operaciones en Panamá de un 13,2%.

- Los supuestos de proyección con base en los cuales se realizaron las estimaciones varían en cada subsidiaria.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas estimadas por la Administración sobre las tendencias futuras de las operaciones de cada negocio. Adicionalmente, tienen su sustento en el desempeño histórico.

11. OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Software	Software en Desarrollo	Depósitos en Garantía	Otros	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 378.024	¢ 215.253	¢128.190	¢21.529	¢ 742.996
Adiciones	68.079	45.750	1.819		115.648
Retiros	(90.211)		(8.149)		(98.360)
Efecto por conversión	(24.898)		(7.248)		(32.146)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	330.994	261.003	114.612	21.529	728.138
Adiciones	91.673		520.788		612.461
Retiros	(190.337)		(21.079)		(211.416)
Efecto por conversión	(5.762)		(1.284)		(7.046)
Traslado	261.003	(261.003)			
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 487.571	¢	¢ 613.037	¢21.529	¢ 1.122.137

(Continúa)

	Software	Software en Desarrollo	Depósitos en Garantía	Otros	Total
Amortización acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 230.364				¢ 230.364
Adiciones	143.963				143.963
Retiros	(90.211)				(90.211)
Efecto por conversión	(15.029)				(15.029)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	269.087				269.087
Adiciones	127.568				127.568
Retiros	(184.164)				(184.164)
Efecto por conversión	(4.517)				(4.517)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 207.974	¢	¢	¢	¢ 207.974
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2024	¢ 18.594	¢ 261.003	¢613.037	¢21.529	¢ 914.163
Al 31 de diciembre de 2023	¢ 61.907	¢ 261.003	¢114.612	¢21.529	¢ 459.051

12. BONOS POR PAGAR

Con fecha de 26 de marzo de 2021, mediante Resolución SGV-R-3631, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó la emisión de Bonos B - 2021 por US$10,000,000; Los recursos son utilizados como capital de trabajo para la operación del giro normal del Grupo.

Las características iniciales de esta emisión son las siguientes:

Serie	Fecha Emisión	Monto (Dólares y Colones)	Fecha Vencimiento	Plazo Original
D$-24	19 de abril de 2024	US$ 3,000,000	19 de abril de 2027	1095 días
C-23	12 de abril de 2023	¢1.250.000.000	10 de abril de 2026	1094 días

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las emisiones de bonos de la Series D$-24 y C-23 cuentan con una calificación de largo y corto A(cri) y F1(cri), respectivamente, de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 24 de septiembre del 2024 (2 de octubre de 2023 en el 2022). Los bonos por pagar representan un monto de ¢2.788.190 en el 2024 y ¢2.303.760 en el 2023. El vencimiento de las emisiones es la siguiente.

	2024	2023
Bonos por pagar:		
Corto plazo		¢1.053.760
Largo plazo	¢2.788.190	1.250.000
	¢2.788.190	¢2.303.760

13. DEUDA A LARGO PLAZO

	2024	2023
Documentos por pagar:		
Documentos en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica por US$850,848 en el 2023. Devengan intereses variables entre 7% y 11%, y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢425.820	¢ 387.064
Documentos en colones costarricenses con instituciones financieras locales. Devengan intereses variables entre el 7,25% y el 11% anual en el 2023 (9,91% y el 11% anual en el 2022) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.		2.070.000
Total	¢425.820	¢2.457.064
Préstamo en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica, US$36,268 (US$146,327 en el 2022). Devengan intereses variables entre 6,58% y 9% en el 2023-2022 y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 79.431	¢ 36.268
Subtotal	79.431	36.268
Menos: Porción circulante	(20.463)	(13.198)
Deuda a largo plazo	¢ 58.968	¢ 23.070

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Años Terminados en:	2024	2023
2024		¢13.198
2025	¢20.463	10.086
2026	20.613	10.916
2027	38.355	2.068
Total	¢79.431	¢36.268

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2024	2023
Proveedores del exterior	¢4.128.370	¢3.331.757
Proveedores locales	3.733.026	1.757.323
Fletes por pagar	294.624	82.264
Total	¢8.156.020	¢5.171.344

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses, excepto intereses de mora.

Los fletes por pagar corresponden al costo del flete marítimo cobrado por las líneas navieras y que el Grupo recupera de los clientes y transfiere a éstas. También incluye el costo del flete terrestre por el acarreo de la mercadería.

15. GASTOS ACUMULADOS

	2024	2023
Aguinaldo y vacaciones	¢ 481.365	¢ 522.681
Obligaciones laborales	461.133	336.129
Instituciones de Seguridad Social	270.061	238.364
Otros impuestos	169.593	214.496
Salarios y retenciones salariales	124.107	121.068
Intereses por pagar	48.295	41.878
Otros	181.185	45.104
Total	¢1.735.739	¢1.519.720

16. CAPITAL CONTABLE

Capital Social Común - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social común está constituido por 647.590.254 (seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos noventa mil doscientos cincuenta y cuatro) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, equivalentes a ¢6.488.854.

Capital Social Preferente - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social preferente está constituido por 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta) acciones preferentes y nominativas de ¢53.813 (cincuenta y tres mil ochocientos trece colones) cada una que equivalen a ¢460.101, las cuales se encuentran suscritas. Estas acciones tendrán derecho a recibir un dividendo discrecional anual, no acumulativo, igual a la tasa Prime más un spread de 1,25%, con un mínimo de 7% y un máximo de 10,5%, pagadero con base en las utilidades declaradas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos - La Asamblea de Accionistas del 21 de marzo de 2024, declaró y pago dividendos por ¢691.512, los cuales fueron aprobados en el Acta No.57.

La Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2023, declaró y pago dividendos por ¢693.915, los cuales fueron aprobados en el Acta No.56.

Los dividendos decretados en cada año fueron pagados conforme a los plazos acordados por dichas Asambleas.

Diferencias por Conversión de Estados Financieros - Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas lleguen a ser desapropiadas.

Utilidad por Acción - La utilidad básica por acción se obtiene de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ILG, entre el número de acciones en circulación durante el año.

El cálculo se detalla a continuación:

	2024	2023
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora	¢2.691.570	¢1.373.780
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	647.590	647.590
Utilidad básica por acción	¢ 4,16	¢ 2,12

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Para propósitos administrativos y de control, el Grupo está organizado en unidades de negocios para brindar sus servicios de: representación de líneas navieras, transporte de carga, agencia aduanal y almacén general de depósito fiscal. La Administración monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente, con el propósito de tomar decisiones para la distribución de recursos y asegurar la rentabilidad proyectada. Los segmentos son evaluados con base en su rendimiento operativo. Todas las operaciones de Corporación ILG Internacional, S.A. y subsidiarias se desarrollan en la región centroamericana, República Dominicana y Colombia.

	Transporte Marítimo y Terrestre		
	2024	2023	Variación %
Ingresos de operación	¢13.281.210	¢11.015.827	20,56%
Gastos de operación	11.482.568	9.445.617	21,57%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 1.798.642	¢ 1.570.210	14,55%
Total activos	¢10.103.642	¢ 9.969.818	1,68%
Total pasivos	¢ 5.506.332	¢ 5.109.940	8,01%

	Logística y Consolidación de Carga		
	2024	2023	Variación %
Ingresos de operación	¢19.649.969	¢17.836.377	10,17%
Gastos de operación	18.096.680	16.927.537	6,91%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 1.553.289	¢ 908.840	70,91%
Total activos	¢36.330.623	¢30.255.790	19,67%
Total pasivos	¢12.281.561	¢ 8.243.715	48,98%

	Transporte Marítimo y Terrestre y Logística y Consolidación de Carga		
	2024	2023	Variación %
Ingresos de operación	¢32.931.179	¢28.852.204	14,14%
Gastos de operación	29.579.248	26.373.154	12,16%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 3.351.931	¢ 2.479.050	35,21%
Total activos	¢46.434.265	¢40.225.608	15,43%
Total pasivos	¢17.787.893	¢13.353.655	33,21%

18. GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de operación, generales y administrativos para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Notas	2024	2023
Salarios y cargas sociales		¢11.858.660	¢11.175.781
Transporte		8.039.384	6.369.425
Depreciación de activos por derecho de uso	8	1.549.336	1.572.976
Servicios de logística de terceros		1.319.336	938.232
Servicios profesionales		979.910	932.874
Alquiler de vehículos y maquinaria		934.341	922.232
Otros impuestos		928.564	819.732
Mantenimientos		629.167	502.094
Depreciación	7	368.621	385.143
Combustibles, papelería y materiales varios		528.702	497.815
Servicios públicos		377.574	352.991
Pólizas		340.352	329.540
Servicios de seguridad		280.009	282.369
Material de empaque		301.562	277.716
Gasto por estimación de pérdidas esperadas	5	224.127	14.579
Viáticos y gastos de representación		157.430	147.555
Amortización	11	127.568	143.963
Otros generales y administrativos		47.169	51.842
Proyecto de sistema de gestión de calidad		47.983	48.912
Total		¢29.039.795	¢25.765.771

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

		2024	2023
a)	Impuesto sobre la renta - corriente	¢1.069.149	¢874.153
b)	Impuesto sobre la renta - diferido	(4.880)	1.298
	Total	¢1.064.269	¢875.451

a) ***Impuesto sobre la Renta - Corriente*** - El Grupo y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses, centroamericanas, panameñas, así como las subsidiarias en República Dominicana y Colombia presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador es del 30%, en República Dominicana es de 27%, en Colombia es de 33% y para Guatemala, Honduras y Panamá es de un 25% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023. El impuesto sobre la renta fue calculado según se detalla a continuación:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢3.755.839	¢2.249.231
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	948.734	617.787
Arrendamientos (NIIF No.16)	10.808	(131.389)
Ingresos no gravables	(279.260)	(85.023)
Ingreso por valuación de asociadas	(724.191)	(299.890)
Base imponible para impuesto sobre la renta	¢3.711.930	¢2.350.716
Impuesto sobre la renta corriente	¢1.069.149	¢ 874.153
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta corriente	28,80%	37,2%

Impuesto sobre la Renta por Pagar -

	2024	2023
Saldo al 1° de enero	¢ 258.925	¢ 933.615
Impuesto sobre la renta - corriente	1.069.149	874.153
Pago de impuestos - adelantos de renta	(988.439)	(1.546.288)
Aplicación de retenciones	(2)	(2.555)
Saldo al 31 de diciembre	¢ 339.637	¢ 258.925

b) ***Impuesto sobre la Renta - Diferido*** - El detalle de los saldos registrados en el impuesto sobre la renta - diferido activo es el siguiente:

	2024	2023
Estimación para pérdidas esperadas	¢ 74.025	¢ 85.323
Prestaciones, provisiones y otros	232.086	215.908
Total	¢306.111	¢301.231

A continuación, el detalle de los saldos registrados en el impuesto sobre la renta diferido activo:

	Al 31 de Diciembre de 2024		
	Saldo 31/12/2023	Transacciones Reconocidas en los Resultados	Saldo 31/12/2024
Estimación para pérdidas esperadas	¢ 85.323	¢(11.298)	¢ 74.025
Prestaciones, provisiones y otros	215.908	16.178	232.086
Total impuesto de renta diferido	¢301.231	¢ 4.880	¢306.111

	Al 31 de Diciembre de 2023		
	Saldo 31/12/2022	Transacciones Reconocidas en los Resultados	Saldo 31/12/2023
Estimación para pérdidas esperadas	¢ 95.453	¢(10.130)	¢ 85.323
Prestaciones, provisiones y otros	207.076	8.832	215.908
Total impuesto de renta diferido	¢302.529	¢ (1.298)	¢301.231

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país aún no han prescrito, están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales, por lo tanto, no anticipa ninguna consecuencia potencial para el Grupo relacionada con el impuesto sobre la renta que pudiera afectar los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, se realizarán atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

El Grupo a la fecha de este informe se encuentra en proceso de actualizar los estudios de precios de transferencia para el período finalizado al 31 de diciembre de 2024. En opinión de la administración del Grupo, se cumple razonablemente con lo establecido en las disposiciones y la normativa local y no existe un impacto significativo en las cuentas de resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni en los períodos que no han expirado y están abiertos a la revisión por parte de las autoridades tributarias.

20. PRINCIPALES CONTRATOS

Contratos de Representación - La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los

servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

Contrato de Manejo de Consolidación de Carga - ILG firmó un contrato de exclusividad para prestar servicios de representación y manejo de embarques en Centroamérica con una de las empresas globales de mayor prestigio en el mercado.

Contrato de Uso de Registro de Aduana - La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente aduanal.

Contrato de Concesión de Servinave - La subsidiaria posee un Contrato para la concesión de la Prestación del servicio de carga, descarga, estiba, desestiba y manejo de mercancías en las terminales portuarias actuales de Limón y Moín, suscrito entre la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica y la empresa Servinave S.A., subsidiaria costarricense.

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Custodia de Mercadería - De acuerdo con el giro normal de las operaciones, el Grupo por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y, por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 31 de diciembre de 2024, ILG Supply Chain Services, S.A., ILG Logistics de Guatemala, S.A., ILG Logistics de El Salvador, S.A de Capital Variable, ILG Logistics de Panamá, Colon Cargo Center y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra robo y siniestro (Nota 22), las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que ocurriera alguno de estos eventos.

Litigios y Acciones Legales -

a. **Procesos Fiscales de ILG Supply Chain Services, S.A.** - En el mes de setiembre del 2010, la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes notificó el resultado del proceso de gestión, fiscalización y recaudación tributaria al Grupo, en el cual determinó infracciones administrativas con un valor de ¢49.870 en el impuesto de ventas para el año 2008, el cual el Grupo apeló y está en proceso de la resolución final.

   Por dicho proceso, además se pretende realizar el cobro de la sanción del 25% por la supuesta falta de ingreso por omisión o inexactitud del monto declarado del impuesto indicado en dicho traslado, por un monto de ¢12.467.

   El Grupo ha reconocido una provisión por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un monto de ¢18.390, para ambos años.

b. **Otros Litigios** - El Grupo está involucrado en litigios, acciones legales usuales para su giro de negocio y contingencias fiscales producto del curso ordinario de sus operaciones. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendría un efecto material adverso en la situación financiera del Grupo, sus resultados de operación ni su liquidez.

Garantías de Cumplimiento -

a. ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio del 2025, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US$200 mil entre ambas Entidades, para garantizar su operación como concesionarios de almacenes fiscales, adicionalmente ILG Supply Chain Services, S.A. otorgó una garantía por un monto de US$50 mil con vencimiento en agosto del 2025, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno.

b. Consolidaciones ILG, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$20 mil con vencimiento en agosto del 2025, a fin de cubrir sus actividades de consolidación de carga.

c. TGD Soluciones de logística Internacional de Costa Rica, S.A. (subsidiaria de TGD World Wide), la cual otorgó una garantía de cumplimiento a favor del Ministerio de Hacienda y Dirección General de Aduanas por US$20 mil con vencimiento en agosto del 2025, para garantizar cualquier acto que genere responsabilidad administrativa o tributaria que el auxiliar, sus asistentes y demás personal acreditado contraigan de acuerdo con el Artículo 89 del reglamento a la ley general de aduanas 7557.

d. Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$50 mil con vencimiento en junio del 2025, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno.

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$91.9 mil con vencimientos entre marzo y julio del 2025, a fin de cubrir sus actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de ¢330.000 mantenidas con BAC Credomatic, con vencimiento en diciembre del 2025, con el propósito de cubrir actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.

e. Marina Intercontinental, S.A. en los términos usuales de los contratos de este tipo, mantiene con un banco privado una garantía de cumplimiento por US$500 mil a favor de una compañía naviera, garantizando el pago de su cuenta por pagar, la cual está respaldada con una inversión de US$250 mil.

f. ILG Logistics de Nicaragua, S.A., otorgó garantías de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Nicaragua por US$204 mil con vencimiento entre enero del 2025 y diciembre del 2025, respaldadas por una entidad bancaria nicaragüense, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

g. ILG Logistics de Honduras, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Honduras por US$20 mil, respaldada por una entidad bancaria hondureña, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

22. COBERTURA DE SEGUROS

Los detalles de la cobertura de seguros y el inventario en custodia son los siguientes:

	Valor en Libros	Cobertura	Suficiencia
Maquinaria y equipo	¢692.045	¢ 752.510	¢ 60.465
Vehículos	156.232	341.246	185.014
Total	¢848.277	¢1.093.756	¢245.479

	Valor en Custodia	Cobertura del Seguro	Suficiencia
Inventario en custodia	¢50.122.074	¢53.228.476	¢3.106.402

El Grupo cuenta con pólizas de seguros para la mercadería en almacén fiscal o de depósito. Todos sus vehículos tienen seguros para cubrir daños a mercadería transportada y a terceros. Además, se cuenta con pólizas de riesgo de trabajo. También se mantiene una póliza de responsabilidad civil por US$3 millones para cubrir daños derivados de la actividad portuaria.

Debido a las medidas de seguridad existentes y a que los activos se encuentran distribuidos en diferentes localidades, la Administración considera que los valores asegurados son suficientes para cubrir razonablemente un posible siniestro.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo ha considerado necesario incluir las siguientes revelaciones:

23.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se indican en la Nota 1o a los estados financieros consolidados.

23.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales instrumentos financieros es el siguiente:

	Notas	2024	2023
Activos financieros:			
Al valor nominal:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	¢ 2.193.994	¢ 1.769.517
Al costo amortizado:			
Inversiones financieras	4	901.650	360.384
Cuentas por cobrar	5	18.993.045	17.730.541
Total activos financieros		¢22.088.689	¢19.860.442
Pasivos financieros:			
Al costo amortizado:			
Bonos por pagar	12	¢ 2.788.190	¢ 2.303.760
Documentos por pagar	13	425.820	2.457.064
Cuentas por pagar comerciales	14	8.156.020	5.171.344
Deuda a largo plazo	13	79.431	36.268
Total pasivos financieros		¢11.449.461	¢ 9.968.436

Un resumen de los principales riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas del Grupo para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

a. ***Riesgo Crediticio*** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Grupo al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista.

En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de éstas.

A continuación, se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes del Grupo:

Cliente	2024		2023	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente A	¢2.629.625	¢2.673.050	¢2.100.000	¢2.042.835
Cliente B	1.884.845	1.544.515	2.500.000	1.896.167
Cliente C	1.575.000	1.540.734	1.948.000	1.435.710
Cliente D	1.451.026	1.038.050	1.000.000	874.454
Cliente E	325.856	707.789	325.856	448.917
Cliente F	1.367.823	655.830	905.000	896.792
Cliente G	693.582	615.639	350.000	557.808
Cliente H	665.000	572.174	550.000	518.107

(Continúa)

Cliente	2024		2023	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente I	¢ 605.000	¢ 496.445	¢ 605.000	¢ 545.098
Cliente J	511.551	467.174	400.000	300.190
Cliente K	579.403	445.017	875.000	684.691
Cliente L	150.500	395.896	300.000	268.419
Cliente M	237.038	361.984	300.000	443.897
Cliente N	512.730	325.680	512.730	109.243
Cliente O	260.607	313.013	260.607	192.976
Cliente P	450.000	252.768	300.000	223.642
Cliente Q	255.450	249.017	297.000	234.012

b. ***Riesgo de Precios*** - El Grupo está expuesto a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de éstos. Sin embargo, no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. El Grupo revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.

c. ***Riesgo de Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. El Grupo no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, el Grupo tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que la exponen al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas. El Grupo administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo. Con base en el endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración ha desarrollado un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés. La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales (pp), respectivamente.

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables (2024)	1pp	2pp
Aumento	¢3.293.441	¢(32.934)	¢(65.869)
Disminución	¢3.293.441	¢ 32.934	¢ 65.869

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables (2023)	1pp	2pp
Aumento	¢4.797.092	¢(47.971)	¢(95.942)
Disminución	¢4.797.092	¢ 47.971	¢ 95.942

d. ***Riesgo de Liquidez*** - La administración del Grupo controla el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo, así como el acceso a líneas de crédito otorgadas por diferentes bancos del sistema bancario nacional, para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

El detalle de la recuperación de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢14.815.389	¢4.043.736	¢2.352.148	¢ (24.234)	¢21.187.039
Instrumentos que generan tasas de interés	3,12% al 4,82%	536.152	10.294	208.956	146.248	901.650
Total		¢15.351.541	¢4.054.030	¢2.561.104	¢122.014	¢22.088.689

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢5.702.541	¢1.557.089	¢497.922	¢ 398.468	¢ 8.156.020
Obligaciones que generan tasas de interés fijas	7% al 11%				2.788.190	2.788.190
Obligaciones que generan tasas de interés variables	6,58 al 11%			425.820	79.431	505.251
Total		¢5.801.705	¢1.557.089	¢923.742	¢3.266.089	¢11.449.461

El detalle de la recuperación de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢15.606.470	¢3.439.466	¢413.255	¢ 40.866	¢19.500.057
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 4%			137.720	222.664	360.384
Total		¢15.606.470	¢3.439.466	¢550.975	¢269.530	¢19.860.441

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢3.489.932	¢1.387.165	¢ 252.212	¢ 42.035	¢5.171.344
Obligaciones que generan tasas de interés fijas	7% al 11%			1.053.760	1.250.000	2.303.760
Obligaciones que generan tasas de interés variables	6,60% al 9,50%	1.430.000	253.852	786.410	23.070	2.493.332
Total		¢4.919.932	¢1.641.017	¢2.092.382	¢1.315.105	¢9.968.436

e. ***Riesgo Cambiario*** - Como resultado de las operaciones que realiza el Grupo en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos del Grupo, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses:

	2024	2023
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 2,670	US$ 2,680
Inversiones financieras	1,759	684
Cuentas por cobrar comerciales	15,097	17,141
Otros activos	694	998
Total activos	20,220	21,503
Pasivos:		
Préstamos y documentos por pagar	3,060	2,157
Cuentas por pagar comerciales	7,140	7,752
Otros pasivos	492	332
Total pasivos	10,692	10,241
Posición neta	US$ 9,528	US$11,262

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 3% en el 2024 (El 12% en el 2023) para ambos períodos es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa un análisis del impacto.

Sensibilidad a una Disminución o Aumento en el Tipo de Cambio -

	2024	2023
Posición neta	US$9,528	US$11,262

(Continúa)

	2024	2023
Tipo de cambio de cierre	¢ 512,73	¢ 526,88
Variación en el tipo de cambio de un 3% 2024 y un 12% 2023	15	63
Pérdida / ganancia (colones costarricenses)	¢ 142.920	¢ 709.506
Pérdida / ganancia (dólares estadounidenses)	US$ 279	US$ 1,346

f. ***Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros*** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo y los activos financieros al valor razonable, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento.

- **Inversiones en Activos Financieros** - El valor en libros se presenta al costo amortizado, el cual es similar a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- **Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar y Documentos por Pagar de Corto Plazo** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

- **Deuda a Largo Plazo con Tasa Variable** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Bonos por Pagar** - El valor razonable estimado de los bonos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Documentos por Pagar de Largo Plazo con Tasa Fija** - El valor justo de estos instrumentos financieros es determinado con base en una tasa de mercado a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor justo de estos instrumentos financieros se acercaba a su valor justo y no se presentan diferencias importantes en su valor.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los supuestos utilizados por el Grupo de acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 13 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, se puede indicar lo siguiente:

- El valor razonable del efectivo se asemeja a su valor en libros por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo, se aproximan a su valor justo de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.

- El valor en libros de los bonos a largo plazo y las inversiones mantenidas al vencimiento se aproxima al valor razonable. Su valor justo de mercado puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado su valor de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de indicadores que corresponden a valores cotizados en mercados activos para pasivos idénticos.

- El valor en libros de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar es a menos de un año, y se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Además, la deuda a largo plazo se considera que su valor justo de mercado no puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado que no existe un mercado observable, por lo que se sitúa en un Nivel 3. Es decir, para aquellos activos y pasivos financieros que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de posición financiera se detalla a continuación y se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación:

	Valor en Libros		Valor Razonable		
	2024	2023	2024	2023	Nivel
Activos financieros:					
Efectivo	¢ 2.193.994	¢ 1.769.517	¢ 2.193.994	¢ 1.769.517	2
Inversiones financieras	901.650	360.384	901.650	360.384	2
Cuentas por cobrar	18.993.045	17.730.540	18.993.045	17.730.540	3
Total	¢22.088.689	¢19.860.441	¢22.088.689	¢19.860.441	

	Valor en Libros		Valor Razonable		Nivel
	2024	2023	2024	2023	
Pasivos financieros:					
Bonos por pagar	¢ 2.788.190	¢2.303.760	¢ 2.788.190	¢2.303.760	1
Documentos por pagar	425.820	2.457.064	425.820	2.457.064	3
Cuentas por pagar comerciales	8.156.020	5.171.344	8.156.020	5.171.344	3
Deuda a largo plazo	79.431	36.268	79.431	36.268	3
Total	¢11.449.461	¢9.968.436	¢11.449.461	¢9.968.436	

g. ***Conciliación de los Pasivos y las Cuentas de Capital Contable Derivadas de las Actividades de Financiamiento*** - A continuación, se detallan los cambios en los pasivos y cuentas del capital contable del Grupo que surgen de las actividades financieras. Se incluyen tanto las que generan efectivo como las que no lo generan. Los pasivos que surgen de las actividades financieras son aquellos que se muestran en el flujo de efectivo, flujos de efectivo futuros, y se clasifican en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento.

	Saldo al 31 de Diciembre de 2023	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2024
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢2.457.064	¢18.420.308	¢(20.392.538)	¢ 20.417	¢ 505.251
Bonos por pagar	2.303.760	1.512.210	(1.231.680)	203.900	2.788.190
Pasivo por arrendamientos	1.606.574	4.271.914	(1.404.012)	(211.420)	4.263.056
Dividendos					
Total	¢6.367.398	¢24.204.432	¢(23.028.230)	¢ 12.897	¢7.556.497

	Saldo al 31 de Diciembre de 2022	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢1.734.663	¢12.210.814	¢(11.446.540)	¢ (41.873)	¢2.457.064
Bonos por pagar	2.453.980	1.250.000	(1.250.000)	(150.220)	2.303.760
Pasivo por arrendamientos	3.337.989	121.703	(1.671.697)	(181.421)	1.606.574
Total	¢7.526.632	¢13.582.517	¢(14.368.237)	¢(373.514)	¢6.367.398

24. GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

El Grupo administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2024 y 2023.

El Grupo ha seguido históricamente una política prudente en la distribución de dividendos, y ha generado varios aumentos de capital con parte de las utilidades retenidas.

La razón financiera preponderante se obtiene al dividir el pasivo neto (que incluye préstamos por pagar y cuentas por pagar comerciales, menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre la suma del capital (compuesto por capital social, aportes adicionales de capital y capital contable atribuible a los accionistas, menos las diferencias por conversión).

	2024	2023
Documentos por pagar y deuda a largo plazo	¢ 505.251	¢ 2.493.332
Bonos por pagar	2.788.190	2.303.760
Pasivo por arrendamientos	4.263.056	1.606.574
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(2.193.994)	(1.769.517)
Pasivo neto	5.362.503	4.634.149
Capital social común	6.488.854	6.488.854
Capital social preferente	460.101	460.101
Otras partidas patrimoniales	21.697.417	19.922.998
Capital total	28.646.372	26.871.953
Capital y pasivo neto	¢34.008.875	¢31.506.102
Razón de pasivo neto a capital neto	15,8%	14,7%

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banco Improsa, S.A.	¢(1.385)	¢23.341
Total	¢(1.385)	¢23.341

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2024	2023
Alquileres de bodegas y predio		
Improinmobiliaria, S.A.	¢1.352.203	¢1.392.502

Las remuneraciones pagadas a directores y ejecutivos durante cada año se detallan seguidamente:

	2024	2023
Remuneraciones a principales ejecutivos y directores	¢1.262.379	¢1.233.870
Total	¢1.262.379	¢1.233.870

26. EVENTOS SUBSECUENTES

El Grupo ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 19 de marzo de 2025 fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, para evaluar la necesidad de ajustes o revelaciones en estos estados financieros consolidados. Con base en esta evaluación, se determinó que no hubo eventos subsecuentes que requirieran reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión el 19 de marzo de 2025.

* * * * *

ILG
LOGISTICS